

Elaboración de una estrategia de atención para los sitios de importancia para la conservación Dominical-Sierpe, Isla del Caño y Corcovado (Sitio de importancia para la conservación y el bienestar humano Pacífico Sur)

---

04/06/2015

Informe Final: Estrategia de atención para el Sitio de Importancia para la Conservación y el Bienestar Humano Pacífico Sur (vacíos de conservación marino costeros Dominical-Sierpe, Isla del Caño y Corcovado)

Fundación Keto para el Proyecto “Consolidación de las Áreas Marinas Protegidas de Costa Rica”  
PNUD – SINAC – GEF”



# 1 Datos generales del proyecto

## Nombre del proyecto

***Elaboración de una estrategia de atención para los sitios de importancia para la conservación Dominical-Sierpe, Isla del Caño y Corcovado (Sitio de importancia para la conservación y el bienestar humano Pacífico Sur)***

## Ejecución

Sistema Nacional de Áreas de Conservación. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

## Nombre del contratista

Fundación KETO

Cédula Jurídica: 3-006-342-185-00

## Personas de contacto para este proyecto por parte del contratista

Luis Monge Arrieta

Cristina Sánchez Godínez

Catalina Molina Bustamante

Jonathan Fernández González

Nicole Jirón Beirute

## Período de ejecución

Desde el 13 de enero del 2014 al 20 de mayo del 2015.

## Objetivo general de la propuesta

Elaborar una propuesta de gestión de los objetos de conservación dentro del vacío de conservación marino de Osa en estudios técnico- científicos mediante un proceso participativo comunal.

## Objetivos específicos de la propuesta

1. Definir los escenarios posibles de atención al vacío de conservación marino en Osa a lo interno del ACOSA, basados en la definición de los objetos de conservación, amenazas, actores clave, servicios ecosistémicos, indicadores de bienestar humanos y área geográfica posible.
2. Elaborar y ejecutar el Plan de comunicación y participación enfocada al diálogo social para la atención del Sitio de Importancia Pacífico Sur.
3. Conocer las percepciones de los actores locales legítimos acerca del Sitio de Importancia Pacífico Sur, así como de los elementos focales de manejo y la gestión de los mismos en la zona.
4. Elaborar propuestas de la gestión conjunta con los actores locales legítimos acerca de los elementos focales de manejo identificados como claves para el Sitio de Importancia Pacífico Sur.
5. Analizar las capacidades políticas, administrativas, técnicas y operativas institucionales del ACOSA para atender el vacío de conservación marino en Osa.
6. Analizar la brecha financiera que se requiere cubrir para la atención del vacío de conservación marino en Osa.

## Comisión técnica de seguimiento del ACOSA

1. *Olger Méndez Fallas*
2. *Guido Saborío*
3. *Juan Luis Sánchez*
4. *Jaime González Acosta*
5. *Paula Mena*
6. *Eliécer Arce*
7. *Damian Martinez Fernandez Proyecto XXXXX*
8. *Marco Vinicio ARaya SINAC*
9. *Jairo sancho SINAC*

### Citar como

Este es un producto de SINAC elaborado por la Fundación Keto bajo contrato del Proyecto “Consolidación de las Áreas Marinas Protegidas de Costa Rica” PNUD-SINAC-GEF, debe citarse de la siguiente manera:

**Fundación Keto. 2014. Informe Final: Estrategia de atención para el Sitio de Importancia para la Conservación y el Bienestar Humano Pacífico Sur (vacíos de conservación marino costeros Dominical-Sierpe, Isla del Caño y Corcovado). Proyecto “Consolidación de las Áreas Marinas Protegidas de Costa Rica” PNUD-SINAC–GEF. Puntarenas, Costa Rica.**

## Lista de siglas y Acrónimos

ACOSA	<b>Área de Conservación Osa</b>
AMPR	<b>Área Marina de Pesca Responsable</b>
AMP	<b>Área Marina Protegida</b>
AMUM	<b>Área Marina de Usos Múltiples</b>
ASP	<b>Área Silvestre Protegida</b>
CONAMAR	<b>Comisión Nacional del Mar</b>
FECOP	<b>Federación Costarricense de Pesca</b>
GRUAS II	<b>Proyecto, Propuesta de Ordenamiento Territorial para la Conservación de la Biodiversidad de Costa Rica.</b>
IMAS	<b>Instituto Mixto de Ayuda Social</b>
HNTS	<b>Humedal Nacional Terraba Sierpe</b>
INCOPECA	<b>Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura</b>
ONG	<b>Organización No Gubernamental</b>
PNC	<b>Parque Nacional Corcovado</b>
PNMB	<b>Parque Nacional Marino Ballena</b>
RBIC	<b>Reserva Biológica Isla del Caño</b>
SENASA	<b>Servicio Nacional de Salud Animal</b>
SINAC	<b>Sistema Nacional de Áreas de Conservación</b>
SNG	<b>Servicio Nacional de Guardacostas</b>
UCR	<b>Universidad de Costa Rica</b>
ZEE	<b>Zona Económica Especial</b>
ZMT	<b>Zona Marítimo Terrestre</b>

# Tabla de contenido

---

<b>Lista de siglas y Acrónimos</b> .....	4
2 RESUMEN.....	7
3 Descripción del área de estudio .....	9
4 Elementos focales de manejo.....	11
4.1 Descripción del Proceso.....	11
4.2 Revisión Bibliográfica de los Elementos Focales de Manejo .....	12
5 Escenarios Preliminares.....	18
5.1 Descripción del Proceso.....	18
5.2 Escenarios prelimiaries propuestos por ACOSA .....	19
5.2.1 Escenario 1 .....	19
5.2.2 Escenario 2 .....	21
6 Plan de Comunicación y Participación enfocada al Diálogo Social.....	22
6.1 Introducción.....	22
6.2 Objetivos del Plan de Comunicación y Participación enfocado al Diálogo Social .....	23
6.3 Metodología y Técnicas .....	23
6.3.1 Roles .....	23
6.3.2 Técnicas .....	24
6.4 Contenidos base para el diálogo .....	25
6.5 Implementación del proceso de diálogo .....	25
6.5.1 Momentos del diálogo social:.....	25
6.5.2 Sectores participantes del proceso de diálogo social.....	31
6.5.3 Pautas del proceso de diálogo.....	32
7 Percepciones y conflictos de los actores con respecto a los ecosistemas y sus usos del Sitio de Importancia Pacífico Sur .....	34
7.1 Introducción.....	34
7.2 Metodología .....	34
7.3 Percepciones de los Actores clave.....	35

7.4	Conflictos identificados .....	37
8	Alternativas de manejo, su viabilidad social y posible zonificación basado en los estudios técnicos y el diálogo con los actores .....	39
8.1	Introducción.....	39
8.2	Alternativas de manejo y su viabilidad social .....	40
8.2.1	Propuestas Generales de Gestión: “Acuerdos Mínimos”:	40
8.2.2	Propuestas Específicas de Gestión: “Temas a Discutir” .....	43
9	Análisis de Capacidades y Brecha Financiera para la atención del Sitio de Importancia Pacífico Sur 53	
9.1	Introducción.....	53
9.2	Metodología .....	53
9.2.1	Índice de capacidades técnicas, administrativas y operativas .....	55
9.2.2	Limitaciones.....	58
9.3	Análisis de las capacidades institucionales del ACOSA para atender el Sitio de Importancia para la conservación y bienestar humano Pacífico Sur.....	59
9.3.1	Capacidades asociadas a la gestión del Parque Nacional Corcovado .....	59
9.3.2	Capacidades asociadas a la gestión de la Reserva Biológica Isla del Caño .....	62
9.3.3	Capacidades asociadas a la gestión del Parque Nacional Marino Ballena .....	63
9.3.4	Capacidades asociadas a la gestión del Humedal Nacional-Térraba Sierpe.....	65
9.3.5	Capacidades generales de la gestión marina del ACOSA.....	67
9.4	Brecha financiera para el seguimiento a la Estrategia de Gestión del Sitio de Importancia Pacífico Sur .....	74
9.1	Mapeo de las capacidades políticas y legales de las instituciones con competencias relacionadas a la atención del Sitio de Importancia para la conservación y el bienestar humano Pacífico Sur .....	81
10	Conclusiones.....	85
11	Referencias bibliográficas.....	88



## 2 RESUMEN

El “*Sitio de Importancia para la Conservación y el Bienestar Humano Pacífico Sur*” abarca los sitios priorizados para la conservación que se ubican entre Dominical-Sierpe, Corcovado e Isla del Caño, a partir del “Análisis de vacíos en la representatividad e integridad de la biodiversidad Marina Costera, GRUAS II”. En el marco del Programa Costa Rica Por Siempre, cuyo fin es consolidar las áreas marinas protegidas, en el año 2012, el Sistema Nacional de Áreas de Conservación encargó, por medio del Proyecto BIOMARCC-SINAC-GIZ, a la Fundación Keto una consultoría para profundizar el estado del conocimiento sobre este Sitio de Importancia que culminó con los “Estudios científicos de hábitat marino-costero y situación socioeconómica del Pacífico Sur de Costa Rica” (BIOMARCC-SINAC-GIZ).

En seguimiento a lo anterior, en el 2014, inició la elaboración de escenarios preliminares para la atención del “*Sitio de Importancia para la Conservación y el Bienestar Humano Pacífico Sur*”. Luego de un análisis de priorización de los llamados elementos focales de manejo delimitados por Gruas II, la estrategia que se plantea comprende los siguientes elementos focales de manejo: costas rocosas (hábitat del Caracol púrpura), islas e islotes (incluidos bajos rocosos), áreas de concentración de cetáceos, áreas de reproducción de tortugas marinas (playas de anidación), áreas de agregación y reproducción de tortugas marinas (neríticas), áreas de agregación y reproducción de tiburones y rayas, y formaciones coralinas. La priorización se basó en criterios ecosistémicos, en aquellos objetos cuya mayor concentración se da fuera de las áreas protegidas y en un análisis de amenazas y presencia de usuarios de los recursos en el área. Para lo anterior, se utilizó la metodología MARISCO (Manejo Adaptativo de Riesgo y Vulnerabilidad de Sitios de Conservación), la cual toma en cuenta los estreses, las amenazas y los factores contribuyentes relacionados con los objetos de conservación. Una vez identificadas y evaluadas las amenazas, se definieron los actores asociados a las mismas. También, como parte integral del análisis se identificaron los servicios ecosistémicos y los indicadores de bienestar humano asociados a la existencia y al uso de los elementos focales de manejo.

Una vez identificados los escenarios preliminares junto con el comité de seguimiento, se elabora la estrategia de comunicación, la cual será la base del diálogo con los actores locales: usuarios de

recursos marino costeros, representados por organizaciones y grupos legítimos. Este diálogo ha tenido como finalidad conocer las percepciones y propuestas de gestión de los diferentes actores de manera que se identifiquen aquellos acuerdos mínimos que permitan mejorar el cuidado de los recursos marino-costeros del Pacífico Sur. Dichos acuerdos fueron construidos mediante la metodología del Texto Único, la cual consiste en plasmar las propuestas de los diferentes actores en un documento de manera el diálogo se centre en las propuestas y no entre los actores. Como acuerdos mínimos principales se establecen dos áreas. La más pequeña se considera para una gestión a corto plazo; mientras que el área más extensa se visualiza como un área de gestión integral al largo plazo. Estas áreas coinciden con las priorizadas en la etapa de elaboración de escenarios, no obstante, se propone iniciar la negociación por medio de comisiones de grupos locales, con el fin de evaluar la viabilidad de las propuestas. Dichas propuestas dependen en gran medida del apoyo y la guía institucional, por lo que el siguiente paso incluye los procesos de incidencia y negociación que se trazan en este informe para lograr el avance de las propuestas y acuerdos logrados.

Finalmente se analizaron las diferentes capacidades operativas, administrativas y financieras de ACOSA. Los datos fueron obtenidos por medio de visitas a las diferentes instalaciones de las diferentes ASP y por medio de entrevistas a los funcionarios de ACOSA cuyas labores están relacionadas al manejo administrativo del área. En términos generales la nota obtenida al evaluar de manera conjunta todas las ASP es de un 39,5%, nota que demuestra que hay que reforzar las capacidades administrativas de las diferentes áreas, así como invertir más cantidad de recursos para equiparlas, pero uno de los aspectos más importantes según el panel de expertos es la inversión en personal y como aspecto relacionado a este rubro, es de vital importancia la inversión en capacitaciones en temas de conservación del recurso marino, ya que no hay personal preparado en este campo.

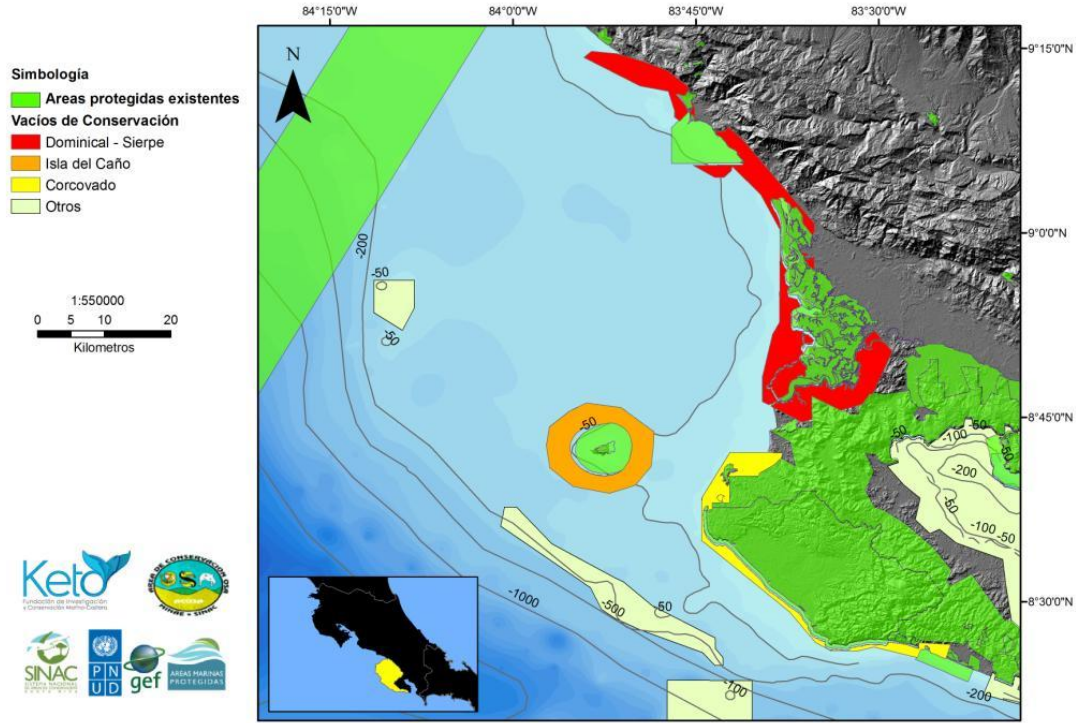
### 3 Descripción del área de estudio

El área comprende los sitios de importancia (anteriormente llamados vacíos de conservación) conocidos como Dominical-Sierpe, Isla del Caño y Corcovado (Fig. 1 y 2), según fueron definidos en GRUAS II, a partir de este proceso de diálogo y construcción de propuestas, ha sido llamada “*Sitio de Importancia para la Conservación y el Bienestar Humano Pacífico Sur*”.

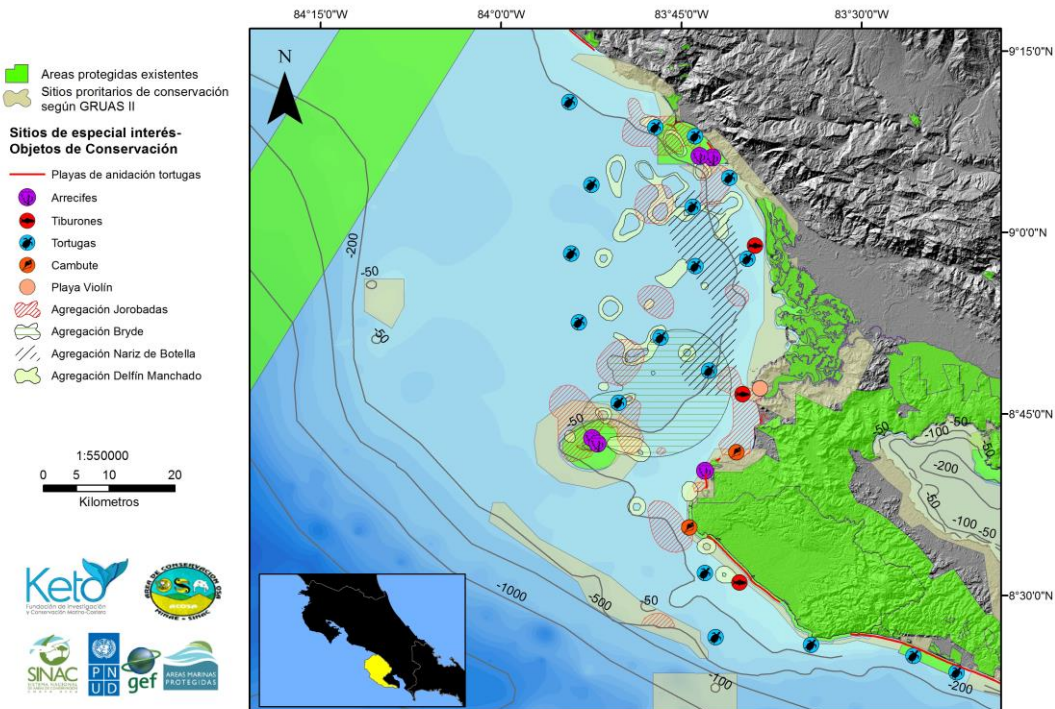
El Sitio de importancia Pacífico Sur es un área de trabajo que se considera de suma importancia para la conservación y para el bienestar de las comunidades, especialmente costeras. Se priorizó por temas sociales, ambientales, económicos y políticos. El detalle de las áreas a considerar y los elementos focales de manejo se presentan a continuación:

SITIO DE IMPORTANCIA	EXTENSIÓN	UEM <sup>1</sup> EN LAS QUE SE UBICA	OBJETOS DE CONSERVACIÓN
<b>Dominical – Sierpe</b>	478,2 km <sup>2</sup> 51% Vacío: 244 km <sup>2</sup> ; 49% Protegido: 234,2 km <sup>2</sup> por el PN Marino Ballena, el RNVS Rancho La Merced y el HN Térraba-Sierpe.	Savegre, Ballena, Térraba y Corcovado	<b>playas rocosas</b> , playones intermareales, fondos de lodo bioclástico, <b>islas e islotes</b> , <b>áreas de concentración de cetáceos</b> , <b>áreas de reproducción de tortugas marinas</b> , bancos de piangua, <b>formaciones coralinas</b> .
<b>Isla del Caño</b>	168 km <sup>2</sup> 65% Vacío: 109,7 km <sup>2</sup> 35% Protegido: 58,3 km <sup>2</sup> por la RB Isla del Caño.	entre las UEMs Térraba y Coronado	<b>formaciones coralinas</b> , fondos sublitorales de lodos bioclásticos y litoclásticos, <b>áreas de concentración de cetáceos</b> , acantilados de roca dura, <b>islas e islotes</b>
<b>Corcovado</b>	231,73 km <sup>2</sup> 33% Vacío: 77,4 km <sup>2</sup> 67% Protegido: 154,4 km <sup>2</sup> por el PN Corcovado, el HN Lacustrino Pejeperrito y el RNVS Río Oro.	UEM Corcovado	playas rocosas, playas de arena gruesa y fina, <b>islas e islotes</b> , <b>formaciones coralinas</b> , arena litoclástica sublitoral, <b>áreas de concentración de cetáceos</b> , acantilados de roca dura, <b>anidación de tortugas</b>

<sup>1</sup> Los estratos o unidades ecológicas marinas (UEMs) se definen de acuerdo con los patrones distintivos de algunas variables ambientales y biológicas como la temperatura, la profundidad, los aportes continentales, la morfología de la costa y la composición de especies



**Figura 1.** Sitios de importancia para la conservación Dominical-Sierpe, Isla del Caño y Corcovado



**Figura 2.** Mapeo de los principales elementos focales de manejo priorizados para los “Estudios científicos de hábitat marino-costero y situación socioeconómica del Pacífico Sur de Costa Rica” (BIOMARCC-SINAC-GIZ 2012).

## 4 Elementos focales de manejo

### 4.1 Descripción del Proceso

La elección de los elementos focales de manejo a considerar para el Sitio de Importancia Pacífico Sur se llevo a cabo por medio de talleres con el comité de seguimiento de ACOSA donde se discutió tanto la importancia biológica como social, así como las amenazas que podrían estar afectando cada uno de ellos. La lista preliminar de los elementos focales de manejo fue definida previamente mediante GRUAS II (SINAC, 2009) y los estudios técnicos BIOMARCC-SINAC-GIZ (2012).

En total se identificaron siete elementos focales de manejo, los cuales están presentes en el Sitio de Importancia Pacífico Sur. Este Sitio comprende las áreas de importancia Dominical-Sierpe, Isla del Caño y Corcovado. Durante el análisis de los elementos focales de manejo para la creación de escenarios preliminares, el equipo de trabajo consideró que la mayoría de ellos debían ser tomados en cuenta en una estrategia de manejo, tanto por su vulnerabilidad biológica como por la importancia de estos para las comunidades aledañas. Debido a que los bancos de pianguas se encuentran dentro de un área protegida, se consideró que ya existe un manejo para este objeto por lo que no se le confirió la misma prioridad que aquellos objetos que están desatendidos en el Sitio de Importancia. Dado lo anterior, los elementos focales de manejo analizados se describen a continuación:

#### *Zonas Costera:*

- ✓ Playas de anidación de tortugas
- ✓ Formaciones Coralinas
- ✓ Playas Rocosas (Caracol Púrpura)

#### *Zonas profundas o neríticas:*

- ✓ Áreas de agregación y reproducción de Tortugas (áreas neríticas)
- ✓ Áreas de agregación de cetáceos
- ✓ Fondos Rocosos
- ✓ Áreas de reproducción de tiburones y rayas

## 4.2 Revisión Bibliográfica de los Elementos Focales de Manejo

### EN LA ZONA COSTERA

#### Las Playas de anidación de tortugas marinas

El “Volunturismo” o los voluntarios que visitan estas playas y colaboran con su cuidado, es un ejemplo del beneficio que suma a la economía local. Así según información de 4 organizaciones, en una playa se colocan cerca de 300 "volunturistas" al año, en los 6 meses de temporada de desove. Por cada voluntario se obtiene un ingreso bruto de \$70 a \$90 por noche, con estadías de 7 a 15 días.



La costa del Pacífico Sur de Costa Rica ha sido reconocido como un lugar importante para la reproducción de cuatro especies de tortugas marinas. En el vacío de conservación bajo estudio, se han reportado las siguientes playas de anidación: Playa Tortuga (Ojochal), Playa Drake, Playa Piro, Playa Carate, RioOro-Pejeperro, donde se han reportado la baula (*Dermochelys coriacea*), la carey (*Eretmochelys imbricata*), la lora (*Lepidochelys olivacea*) y la verde (*Chelonia mydas agassizi*). Pese a ser un litoral muy rocosa y expuesto al oleaje, la zona externa de la Península de Osa posee la mayor cantidad de playas con anidación de tortugas marina de ACOSA (BIOMARCC-SINAC-GIZ 2012). En cuanto al sitio de anidación Playa Tortuga Ojochal, un reporte reciente basado en registros del tres temporadas de desove año 2010 al 2012 muestra que la condición de la población actual de *L.olivacea* en cuanto al número de hembras que anidan en esta playa es reducida en comparación a otras playas del Pacífico Sur por lo que debe mejorarse la protección. (Brenes et al. 2014).

Proyecto	Especies anidantes	Picos de anidación	Promedio de nidos	Densidad de anidación	Principales amenazas	Fuente <sup>1</sup>
RNVSHB, Barú	lora y carey	setiembre - agosto	117	baja	Interacción pesquerías	Villareal, 2011
Playa Tortuga, Ojochal	lora	octubre - setiembre agosto	61	baja	Saqueo, erosión, troncos	Brenes-Arias, O. 2010. <b>Brenes et al 2014</b>
Playa Drake	lora y verde	setiembre	142	baja	Saqueo, lluvias	James, 2011
Playa Piro	lora y verde	octubre - agosto	498	media	Depredación animales	Retana 2008
Playa Carate-RioOro-Pejeperro	lora, verde, baula y carey	octubre	313	alta	Depredación animales y erosión	Sánchez 2006 y 2007

<sup>1</sup> En BIOMARCC-SINAC-GIZ (2012)

Las tortugas ejercen funciones trascendentales para la salud del planeta. Al depositar sus huevos en la playa, las tortugas marinas transportan nutrientes vitales de los ecosistemas productivos marinos a las playas arenosas, que son hábitats con pocos nutrientes. A través de los procesos de depredación y reciclaje de nutrientes, la energía de los huevos contribuye a sostener poblaciones de plantas y animales en hábitats terrestres cerca a las playas de anidación.

Como otro ejemplo, el alimento principal de las tortugas baulas son las medusas. Si disminuye la cantidad de tortugas baulas, puede ocurrir explosión en las poblaciones de medusas. Algunas de las especies de medusas se alimentan de peces de importancia comercial, de manera que, si sus poblaciones aumentan, afectarán negativamente las poblaciones de peces de pesquería comercial (Programa de Investigación del Área de Conservación Osa, 2014).

### Las Playas Rocosas: Habitat Del Caracol Púrpura

Tiene importancia espiritual y forma parte del patrimonio intangible o herencia cultural de los indígenas borucas. En torno a la ceremonia ancestral de extracción del tinte del caracol, cada año más de 700 miembros de la comunidad Boruca visitan los sitios con presencia de este molusco para acompañar esta tradición. Sobre esta tradición existe mucho conocimiento ancestral que ha sido poco documentado o estudiado, el pueblo boruca mantiene esta tradición y el conocimiento sobre su uso y extracción.



El caracol adquiere su nombre debido a que expulsa una sustancia incolora producida en una glándula, y que mediante una reacción con la luz, se torna coloración purpura. Líderes indígenas mencionan que el color que se obtiene de esta secreción se utiliza en prendas con un simbolismo especial para esta cultura (comunicación personal de líderes indígenas, 2014).

En Costa Rica la literatura sobre este gasterópodo es escasa. La primera investigación que aporta datos de abundancia para el caracol púrpura en Pacífico sur fue la realizada por Cortés y Jiménez (1996), de tres intermareales rocosos estudiados en el Parque Nacional Corcovado, los autores solo encontraron individuos de *P. pansa* en el intermareal de Río Claro. El estudio reportó bajas densidades de individuos de este especie para la zona. Willis y Cortés (2001) estudiaron la malacofauna del Parque Nacional Manuel Antonio y reportaron la presencia de *P. pansa* en densidades de bajas a medias. Finalmente, Sibaja-Cordero (2008) y Sibaja-Cordero & Cortés (2010) añaden nuevos datos sobre la distribución vertical y variación temporal de *P. pansa* en el intermareal rocoso de tres bahías de la Isla del Coco. La mejor fuente de referencias sobre esta especie proviene de México, donde también se lleva trayectoria en la gestión del uso y protección de *P. pansa*. En virtud de estos estudios, se conoce que su distribución comprende desde Baja California hasta las Islas Galápagos y el Perú, habitando la zona intermareal inferior de las playas

rocosas, donde se aloja entre grietas, cavidades y orificios para sobrevivir (Keen 1971 citado en López-Chávez 2009).

De acuerdo a los estudios técnicos (BIOMARCC-SINAC-GIZ 2012) se encuentra que Punta Piñuela (en el PN Marino Ballena) es un sitio esencial para la diversidad biológica de los litorales rocosos debido a que se observaron especies de moluscos que no se encontraron en otras zonas, especialmente *P. pansa*. No obstante, comunicaciones recientes de miembros de la comunidad indígena de Boruca reportan la existencia de sitios fuera de AMPs con presencia de este caracol (e.g. Playa Ventanas y alrededores), donde también se da la práctica tradicional de extracción del tinte de manera regular todos los años.

## Las Formaciones De Corales

Entre los principales hallazgos de los estudios desarrollados por Fundación Keto (BIOMARCC-SINAC-GIZ 2012), se destaca San Josecito como sitio de relevancia por la existencia dominante de corales ramificados (*Pocillopora* spp) que antes era abundante y actualmente se ha vuelto escaso en toda el pacífico de costa rica por su mayor susceptibilidad a alteraciones ambientales o provocados por el humano.



Estos corales sirven de sitios de crianza y refugio para una gran cantidad de peces, que incluyen especies de importancia comercial (Salas y Alvarado 2008 citado en BIOMARCC-SINAC-GIZ 2012). Estudios realizados en la Isla del Caño reportan un total de 212 peces asociados a los arrecifes de esta área protegida, lo que representa un 17% del total de la diversidad del Pacífico Tropical Oriental (Salas et al. 2015). Por otro lado, Alvarado et al. (2015) reportan una cobertura coralina para ACOSA de 16.5% donde la más alta se encuentra en la Isla del Caño.

Las formaciones cerca de la costa, como las presentes en San Josecito dan estabilidad a la playa y protegen de los oleajes, lo que las hace idóneas para ser sitios turísticos atractivos. Siendo así que al menos 15 compañías turísticas, principalmente de Drake y Bahía Ballena, ofrecen tours a San Josecito, de lo que obtienen una ganancia bruta de hasta \$100 por turista que visita para hacer snorkel y disfrutar de las atractivas condiciones de la playa que son favorecidas por la existencia de las formaciones coralinas (Keto, 2014)



## EN ZONAS NERÍTICAS

### Agregaciones de Tortugas Marinas

Las aguas frente a las costas del cantón de Osa, son relevantes por la presencia considerable y continua a lo largo del año de tres especies de tortugas marinas, la tortuga lora, la tortuga verde y la carey. Para unas especies son lugares importantes de alimentación para otros de apareamiento (Venegas-Li et al. 2015).



La tortugas se observan desde aguas costeras hasta más de 30 km de la costa, la mayoría fuera del PN Marino Ballena o de la RB Isla del Caño, lo cual demuestra que existe una extensa área donde estos animales pueden ser más vulnerables a actividades como por ejemplo golpes por botes y pesca incidental. O en zonas visitadas por botes de turismo y pesca. Las tortugas se han convertido más y más, en otro de los atractivos de los paseos en el mar, porque es fácil avistarlas debido a su presencia continua en la zona (Venegas-Li et al. 2015).

Mucho se puede aprender de las condiciones ambientales del planeta observando a las tortugas marinas. Estas especies han existido por más de 100 millones de años y viajan por todos los océanos del mundo. Sin embargo, repentinamente están luchando por sobrevivir, en gran parte debido a lo que hacen los humanos en los océanos y en las playas del planeta.

### Agregaciones de Ballenas y Delfines

Se ha determinado una tendencia a las agregaciones de cetáceos frente a las áreas protegidas del HN Térraba Sierpe, RB Isla del Caño, PN Marino Ballena y PN Corcovado, pero fuera de sus límites. Lo anterior se basa, en la predicción de zonas de mayor agregación de cetáceos que resulta de la interpolación de los datos de campo y de literatura de un total de 868 avistamientos en su mayoría de ballena jorobada y delfín manchado. Las agregaciones de ballenas de Bryde frente al Humedal Nacional Térraba Sierpe son prominentes ya que esta es una especie poco estudiada y potencial para el turismo de avistaje en los meses de lluvias (BIOMARCC-SINAC-GIZ 2012).



La agregación de grupos más grandes por especie se encuentra frente al humedal Térraba-Sierpe y está muy ligado a las AMPs aledañas, lo cual puede deberse a la disponibilidad de alimento en

estas áreas (Montero-Cordero et al. 2008 citado en BIOMARCC-SINAC-GIZ 2012). Aunado a lo anterior, se hace evidente que las agregaciones de ballenas jorobadas y de bryde ocurren en zonas sin ningún tipo gestión, donde se enfrentan a las presiones ocasionadas por el tráfico marítimo y el turismo de avistaje.

El avistamiento de ballenas y delfines es una de las actividades económicas más pujante del área. Más de 4.000 visitantes anualmente asisten, por ejemplo, al Festival de Ballenas y Delfines. Más de 80 operadores de turismo marino formales e informales sustentan sus familias a partir de esta actividad.

## Los bajos rocosos y peces asociados

Los bajos son estructuras rocosas en el mar que se encuentran a poca profundidad; en ellas suelen agregarse especies de peces, especialmente individuos de tallas grandes que ya han salido de los arrecifes. Particularmente, en esta área se han determinado 22 bajos de fondos rocosos importantes para especies de uso comercial las especies de importancia



comercial como pargos, roncadoreos y jureles se encuentran más en los bajos rocosos en comparación con los arrecifes coralinos. Debido a ello, los bajos son frecuentados por embarcaciones tanto de pesca deportiva como comercial, lo cual es evidente al encontrar líneas de pesca enredadas en el fondo. Estudios recientes muestran que la mayor diversidad y biomasa de peces se encuentran en la Reserva Biológica Isla del Caño (Alvarado et al. 2015, Salas et al. 2015), el cual es uno de los sitios turísticos más importantes de la zona.

Es así como los bajos rocosos favorecen mantener el recurso pesquero que sustenta una cuarta parte de la población del área costera del Pacífico Sur vive de la pesca (1). Por ejemplo, el 90% de la población de Dominicalito, más de 300 habitantes, depende directa o indirectamente de la pesca artesanal, según datos recopilados por CoopeSolidar y la Asociación de Pescadores Artesanales (Marín, M. 2012; CoopeSolidar R.L. 2013)

Pesca deportiva y tour operadores es el segmento de mayor crecimiento y generación de divisas. Un operador genera en promedio US\$3.000 de ingreso bruto por día.

## Áreas de reproducción de tiburones y rayas

Según descubrimientos recientes, las desembocaduras del Térraba y el Sierpe, son sitios preferidos para estadios tempranos y hembras preñadas de especies demersales (peces que viven cerca del fondo del mar como (*Mustelus henlei*, *Squatina californica*, *Raja velezi* y *Zapteryx xyster*, respectivamente), especialmente en la plataforma costera hasta los 50 m de profundidad.



Estas zonas tradicionalmente utilizadas por los pescadores artesanales y de arrastre, parecen funcionar como criaderos o hábitat esenciales para estas especies. Estudios recientes muestran la dieta de algunas de las especies más importantes de la zona, así como las variaciones espaciales y estacionales de las mismas para el Pacífico de Costa Rica. Se observó que estas variaciones son específicas para cada especie por lo que los modelos de gestión deberán ser específicos según la especie objetivo (Espinoza et al. 2015).

La presión pesquera sobre especies de tiburones en la zona es alta, se reportan de 80 a 100 pescadores artesanales entre Sierpe y Cortés. Un estudio reciente de en colaboración con pescadores artesanales mostró que en 88 faenas de pesca artesanal durante el 2013 se capturó un total de 240 tiburones y rayas clasificados de 19 especies diferentes.

Fuente: Unidad de Investigación Pesquera y Acuicultura (UNIP) del Centro de Investigación en Ciencias del Mar y Limnología, (CIMAR), Universidad de Costa Rica, investigación de Clarke y otros (2011, 2014).

## 5 Escenarios Preliminares

### 5.1 Descripción del Proceso

Tomando en cuenta los resultados anteriores con respecto a la elección de los Elementos Focales del Manejo, y para realizar el análisis de atención al Sitio de Importancia Pacífico Sur se utilizó la metodología MARISCO (Manejo Adaptativo de Riesgo y Vulnerabilidad de Sitios de Conservación), la cual toma en cuenta los estreses, las amenazas y los factores contribuyentes relacionados con los objetos de conservación (Ibisch & Hobson, 2014). Una vez definida la lista de estreses, amenazas y factores contribuyentes para los objetos de conservación presentes en la zona de interés, cada uno de ellos es sometido a una valoración exhaustiva tomando en cuenta distintos aspectos: Número de objetos de conservación afectados, Alcance, Severidad, Irreversibilidad, Magnitud, Criticalidad Total, Dinámica Pasada, Dinámica Actual, Dinámica Futura y la Actividad Sistémica. Todos estos aspectos cuentan con un rango de evaluación y están definidos en la metodología MARISCO (Ibisch & Hobson, 2014). Como resultado del análisis, se obtienen valores de Relevancia Estratégica, los cuales junto con valores de Manejabilidad y Conocimiento indican los estreses, amenazas y factores contribuyentes que deben ser atendidos de manera prioritaria, así como la factibilidad de su manejo a corto, mediano o largo plazo. La aplicación de esta metodología se llevo a cabo en conjunto con el comité de seguimiento de ACOSA.

Una vez identificadas y evaluadas las amenazas, se definieron los actores asociados a las mismas mediante las siguientes preguntas orientadoras:

- A) Quién provoca la amenaza?
- B) A quién le interesa o afecta esta amenaza?
- C) A quién le interesa que se reduzca esta amenaza?

También, como parte integral del análisis se identificaron los servicios ecosistémicos y los indicadores de bienestar humano asociados a la existencia y al uso de los objetos de conservación. Finalmente, al integrar los resultados anteriores y en conjunto con los mapas de presencia de los distintos objetos de conservación en el área de interés (BIOMARCC-SINAC-GIZ, 2012), se elaboraron tres escenarios borrador de Atención del Vacío de Conservación Pacífico Sur.

El detalle de los resultados de la metodología MARISCO se encuentran en el producto 4.3 de esta consultoría.

## 5.2 Escenarios prelimiarios propuestos por ACOSA

Con el fin de definir los escenarios prelimiarios para la Atención del Vacío de Conservación Pacífico Sur se realizaron dos etapas: 1) propuesta de tres distintos escenarios borrador elaborados por el equipo consultor de Fundación Keto para discusión con el Comité de Seguimiento, y 2) análisis de los escenarios anteriores y elaboración de los escenarios prelimiarios para el manejo del área de interés por parte del personal de ACOSA.

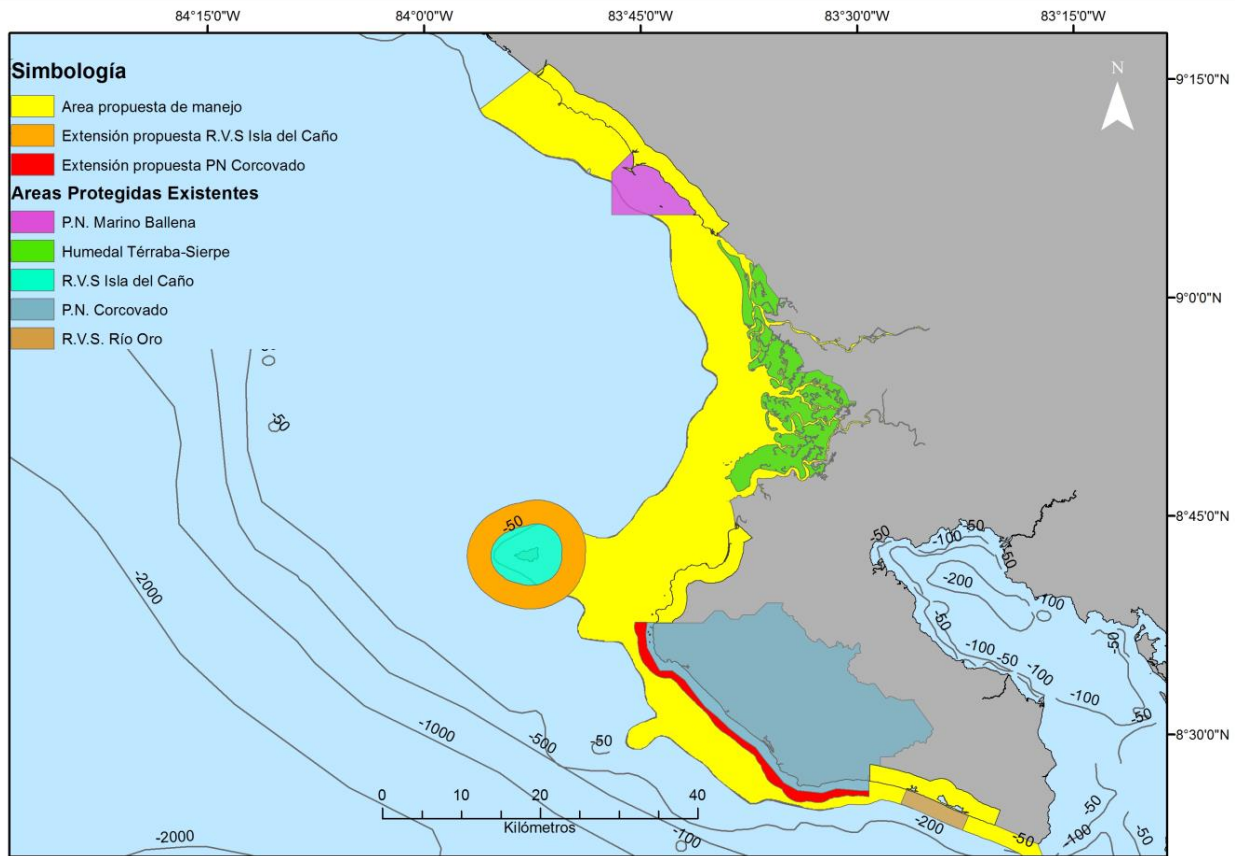
Para esbozar los escenarios se consideraron las áreas de traslape entre los distintos objetos de conservación, los actores involucrados y las amenazas hacia los objetos de conservación. Por tratarse de escenarios en borrador no se definen límites fijos ni coordenadas geográficas. De esta forma se establecieron dos escenarios que se describen a continuación:

### 5.2.1 Escenario 1

Con base en la presentación de los escenarios en borrador mostrados anteriormente, se enfatizó la necesidad de regular la pesca frente al Humedal Térraba-Sierpe y en la franja costera de toda el área del vacío, hasta los 50 metros de profundidad. Además se incluye la protección de las playas de anidación de tortugas marinas a lo largo de toda la costa. Este escenario contempla el escenario 2 y 3 propuesto por el comité técnico con límites establecidos.

#### A. ÁREA

El escenario 1 de ACOSA será un área desde la desembocadura del río Barú hasta la profundidad de 50 metros, siguiendo la línea batimétrica hasta Corcovado, y de Corcovado hasta Matapalo contemplando 2 km mar adentro. Se incluyen las playas de anidación de tortugas marinas.



## B. OBJETOS DE CONSERVACIÓN

- Fondos rocosos (agregaciones de peces y otros invertebrados)
- Formaciones coralinas
- Sitios de reproducción de tiburones y rayas
- Playas de anidación de tortugas marinas
- Playas rocosas (Caracol púrpura)

## C. ACTORES (USUARIOS DIRECTOS)

- Pescadores Artesanales (sector Dominicalito y Humedal-Coronado)
- Pescadores turísticos y deportivos
- Tour operadores, guías, hoteles (sector Bahía Ballena, Sierpe y Drake)
- Comunidad Indígena Boruca
- ONGs y comunidades costeras

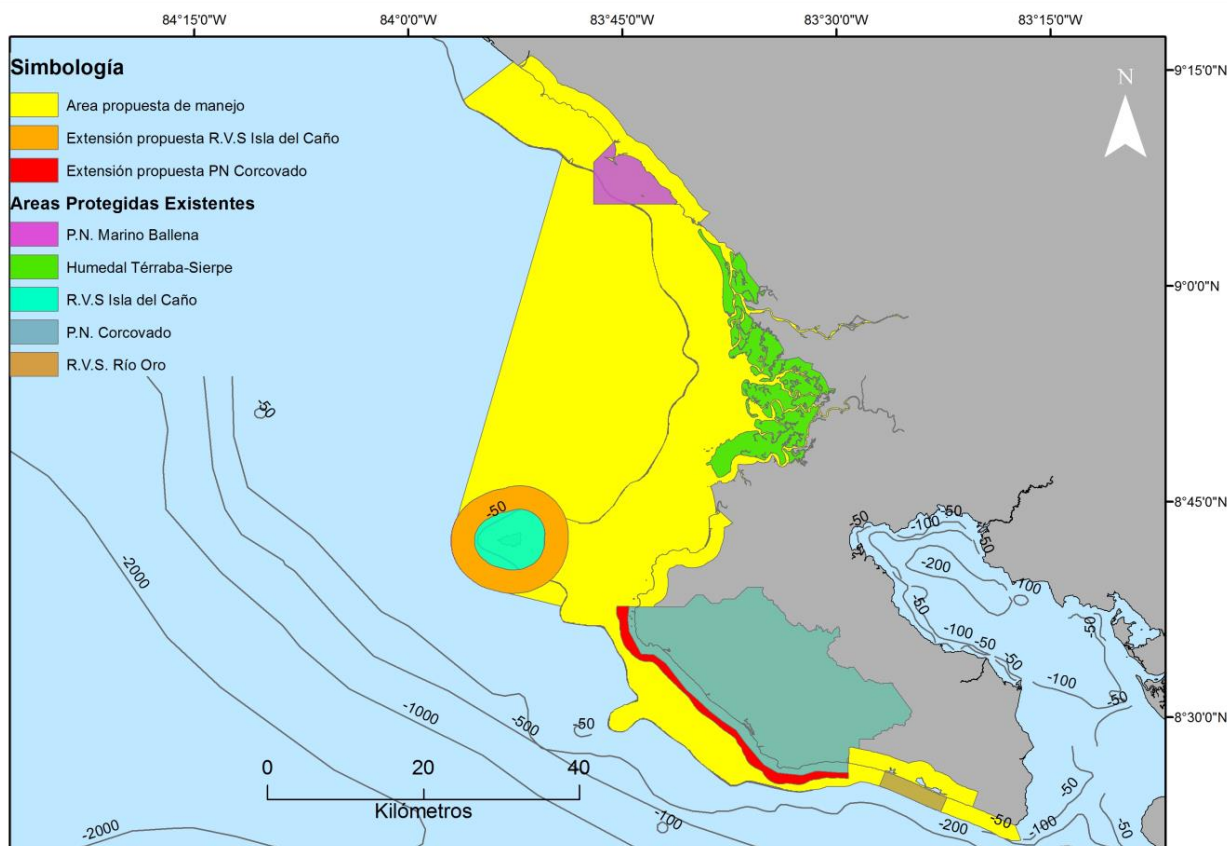
## 5.2.2 Escenario 2

La gestión de la megafauna (cetáceos y tortugas marinas) en el área es un punto clave tanto para el manejo y conservación, como para el desarrollo de la actividad turística en el área. Debido a lo anterior, se presenta la necesidad de crear un área de mayor tamaño que incluya los sitios de agregación de estas especies, donde se regule el tránsito de embarcaciones y se promuevan las prácticas responsables de turismo marino. Esta área será zonificada de acuerdo a los objetos de conservación y usos permitidos, para un manejo integral de la misma, incluyendo playas (rocosas, fangosas, arenosas), bajos rocosos, formaciones coralinas y zona nerítica. Esta propuesta contempla una mezcla de los tres escenarios propuestos por el equipo técnico.

### A. ÁREA

El escenario 2 de ACOSA será atender un área integral desde playa Dominicalito hasta Isla del Caño y de ahí hasta playa Matapalo, basado en la propuesta de informe técnico para esta área (BIOMARCC-SINAC-GIZ, 2012) y extendido por la línea batimétrica de 50 metros hasta Corcovado y de ahí continuando con una línea 2 km mar adentro hasta Punta Matapalo.

### B. OBJETOS DE CONSERVACIÓN



- Áreas de agregación y reproducción de Tortugas (áreas neríticas)

- Playas de anidación de tortugas
- Áreas de agregación de cetáceos
- Áreas de reproducción de tiburones y rayas
- Fondos Rocosos
- Formaciones Coralinas
- Playas Rocosas (Caracol Púrpura)

### **C. ACTORES (USUARIOS DIRECTOS)**

- Tour operadores, guías, hoteles (sector Bahía Ballena, Sierpe y Drake)
- Pescadores turísticos y deportivos
- Pescadores Artesanales (sector Dominicalito y Humedal-Coronado)
- Comunidad Indígena Boruca
- ONGs y comunidades costeras

## **6 Plan de Comunicación y Participación enfocada al Diálogo Social**

### **6.1 Introducción**

La elaboración del Plan de comunicación y participación para la atención del Sitio de Importancia para la Conservación y el Bienestar Humano Pacífico Sur, se orientó hacia un diálogo social, donde participan instituciones y actores sociales, usuarios de recursos marinos, con la facilitación técnica de la Fundación Keto. Este diálogo social tiene una naturaleza política, es decir se orienta hacia la toma de decisiones, principalmente entre actores locales, sobre la base información científica e indicadores de bienestar humano.

El enfoque ético de este proceso de diálogo es la Ética de Cuido (Boff 2002), que según Álamo Santos (2011) es concebida como: “un paradigma de religación con la naturaleza, que nos devuelva nuestro sentido de pertenencia a ésta y de vínculo con todos sus elementos.”

Bajo el enfoque teórico- metodológico de la negociación colaborativa (Fischer y Ury 1981) se enfatizó en la identificación de intereses de todas las partes con base en los cuales abordar el diálogo. El interés de la Fundación Keto en este diálogo con los actores sociales, fue compartir conocimientos y aprendizaje acerca de elementos científicos de la riqueza biológica y ecosistémica de la zona, resultado de la experiencia de trabajo y propiciar el diálogo conjunto.



El modelo de diálogo social desarrollado por Fundación Keto, fue inicialmente presentado y validado con el ACOSA, para facilitar la comprensión del mismo y facilitar la discusión de estrategias viables con los actores-usuarios, para el cuidado del Sitio de Importancia para la Conservación y el Bienestar Humano Pacífico Sur. En primer lugar, se definieron los *acuerdos mínimos* y no máximos, esto en vista del antecedente histórico que tiene la región de tensiones relacionadas con el manejo de áreas protegidas y el uso de recursos marino costeros.

El siguiente apartado contiene los objetivos, principios, la definición de aspectos conceptuales, delineados en un plan que ha buscado promover el diálogo con los usuarios vinculados directamente con los elementos focales de manejo y otros actores sociales interesados o con injerencia en el tema. Se trata de un proceso en constante construcción y mejora conforme avance la implementación y así lo demanden los actores implicados.

## 6.2 Objetivos del Plan de Comunicación y Participación enfocado al Diálogo Social

**Objetivo General:** Apoyar la generación de acuerdos entre actores sociales relacionados con la atención del Sitio de Importancia para la Conservación y el Bienestar Humano Pacífico Sur de Conservación Pacífico Sur mediante el diseño y ejecución de la estrategia de participación, comunicación y divulgación en asocio con ACOSA.

### Objetivos Específicos:

1. Diseñar un proceso de diálogo social para la construcción de una estrategia de atención del Sitio de Importancia para la Conservación y el Bienestar Humano Pacífico Sur.
2. Facilitar el proceso de diálogo social para la construcción de una estrategia de atención del Sitio de Importancia para la Conservación y el Bienestar Humano Pacífico Sur.
3. Identificar los temas ubicados en los territorios de acuerdos, territorios de transición y en territorios de desacuerdo, con la finalidad de orientar las definición de estrategias de seguimiento a la atención del Sitio de Importancia para la Conservación y el Bienestar Humano Pacífico Sur por parte de ACOSA.

## 6.3 Metodología y Técnicas

### 6.3.1 Roles

El diálogo será contará con la colaboración del ACOSA como ente gubernamental que tiene a su cargo el seguimiento al Sitio de Importancia para la Conservación y el Bienestar Humano Pacífico

Sur, además es responsable por la conservación de la biodiversidad en su área de trabajo. El papel de la Fundación Keto, en este diálogo se limitó a ser una instancia tercera facilitadora del proceso de diálogo. Como ente tercero, no representa o negocia intereses alrededor de la estrategia en construcción.

Cada actor social que participó, fue validado como un representante legítimo de un sector, en la figura de una organización social (formal o informal). De esto deriva que las personas participantes actuaran en representación de una organización o institución, nunca como individuos.

Paralelamente, se procuró involucrar a las instituciones que tienen relación directa en el mar, que pueden aportar a las propuestas planteadas y que tienen un nivel importante de presencia en la zona, tales como: SINAC-ACOSA, INCOPECA, SENASA, Servicio Nacional de Guardacostas, Municipalidad de Osa, entre otras. Lo anterior con el fin de identificar líneas de trabajo en relación a las propuestas en construcción y buscar coordinación a futuro.

### 6.3.2 Técnicas

La Fundación Keto ha desarrollado el diálogo social basándose en la **técnica del texto único**. Esta técnica fue propuesta por Roger Fischer y William Ury (1991), y utilizada por el presidente estadounidense Jimmy Carter en el conflicto entre Egipto e Israel en 1978, en los acuerdos llamados Camp David.

Esta técnica consiste en que el facilitador construye un texto borrador, basado en los intereses de los actores implicados. Es importante mencionar que los intereses son explorados por el facilitador de previo a la elaboración del primer texto. Seguidamente, se invita a los actores a criticar el texto, el facilitador incorpora las mejoras, se procede a volver a presentarlo hasta que el facilitador considere que recupera de la mejor manera todos los intereses de los actores implicados. Al final se le solicita a las partes que acepten o no el texto propuesto.

Los beneficios del uso de esta técnica es que se trabaja con base en los intereses de las partes, cada parte se concentra en criticar el texto y no a la otra parte, y desde el inicio se intenta visualizar un acuerdo.

Todo el proceso se ha regido por los principios de la facilitación de procesos como: la simetría en el diálogo y la comunicación, procurar la accesibilidad a la información, propiciar espacios de encuentro adecuados de acuerdo a las diferencias de las y los participantes, la escucha atenta al diálogo y la utilización de lenguajes y técnicas incluyentes (Monge 1995).

## 6.4 Contenidos base para el diálogo

Durante los meses precedentes y en conjunto con el comité de seguimiento de ACOSA, se realizó un análisis que partió de los elementos focales de manejo previamente priorizados ad hoc para efectos de este proceso:

- ✓ Áreas de agregación y reproducción de Tortugas (áreas neríticas)
- ✓ Playas de anidación de tortugas
- ✓ Áreas de agregación de cetáceos
- ✓ Áreas de reproducción de tiburones y rayas
- ✓ Fondos Rocosos
- ✓ Formaciones Coralinas
- ✓ Playas Rocosas (Caracol Púrpura)

Utilizando la metodología “Manejo Adaptativo de Riesgo y Vulnerabilidad de Sitios de Conservación” MARISCO (Ibisch Y Hobson 2014), mediante cuatro talleres se involucró el análisis cruzado de los siguientes componentes: Elementos focales de manejo, estreses, amenazas y factores contribuyentes. Así mismo la identificación de los servicios ecosistémicos e indicadores de bienestar humano relacionados a los Elementos focales de manejo, todo lo cual permitió realizar una ponderación y la construcción de posibles escenarios para la atención del sitio de importancia para la conservación Pacífico Sur descritos en el apartado anterior y detallados en el producto 4.3 de esta consultoría.

Esta ponderación, en conjunto con la información aportada por los “Estudios científicos de hábitat marino-costero y situación socioeconómica del Pacífico Sur de Costa Rica” (BIOMARCC-SINAC-GIZ 2012); sentaron la base de contenidos del borrador inicial de texto único, que posteriormente fue desarrollado y ajustado gradualmente a través de la implementación de esta estrategia de comunicación con los actores locales.

## 6.5 Implementación del proceso de diálogo

El proceso de diálogo social fue diseñado para ejecutarse en 3 momentos orientados hacia la construcción de un texto conjunto de acuerdos mínimos, basado en intereses comunes o particulares, siempre que estos no entren en conflicto con otros de los actores participantes del proceso de diálogo social.

### 6.5.1 Momentos del diálogo social:

- I. ENCUADRE: Constituyó el momento para la construcción de la agenda de trabajo de todo el proceso de diálogo, analizar los elementos focales de manejo, sus áreas de atención respectivas y la identificación de actores directamente relacionados, así como la redacción del primer texto para dialogar.

- II. APRESTAMIENTO HACIA EL DIÁLOGO: La principal finalidad de este momento fue legitimar el proceso de diálogo, generar confianza con los actores involucrados y procurar que cada actor logre hacer explícitos sus intereses y lectura de realidad, respecto a los elementos focales de manejo.

Este será el momento para proceder a acompañar a los actores implicados a identificar sus (a) usos, (b) intereses, (c) posiciones y (d) propuestas. Con base en esta identificación, Fundación Keto esbozó la primera versión del texto único.

- III. CONSTRUCCIÓN CONJUNTA: En vista de que este diálogo visualizó construir un texto de acuerdos mínimos para emprender, en el inmediato plazo, una estrategia de atención del Sitio de Importancia para la Conservación y el Bienestar Humano Pacífico Sur, la Fundación Keto identificó tres tipos de territorios de diálogo:

- a. TERRITORIO DE LO NEGOCIABLE: espacio donde se logran acuerdos mínimos para emprender la estrategia de atención del Sitio de Importancia para la Conservación y el Bienestar Humano Pacífico Sur - Texto Único de este diálogo social.
- b. TERRITORIOS DE ACUERDOS DE TRANSICIÓN: elementos que quedan pendientes de trabajar más allá del texto acordado en esta consultoría, que requieren un seguimiento y una estrategia de abordaje futura.
- c. TERRITORIO DE DIVERGENCIAS: elementos sobre los que no se vislumbran acuerdos ni en el corto ni en el mediano plazo.

- IV. PUESTA EN COMÚN: consistió en reunir a los actores sociales con el fin de establecer un diálogo directo sobre las propuestas. Este paso se ejecutó mediante una reunión bilateral entre ACOSA y representantes del Territorio Indígena Boruca, y un taller que reunió a representantes de todas las organizaciones participantes, donde se validaron y enriquecieron participativamente las propuestas contenidas en el documento denominado como Texto Único y se avanzó en el tema de las propuestas para implementar mecanismos de coordinación e integración.

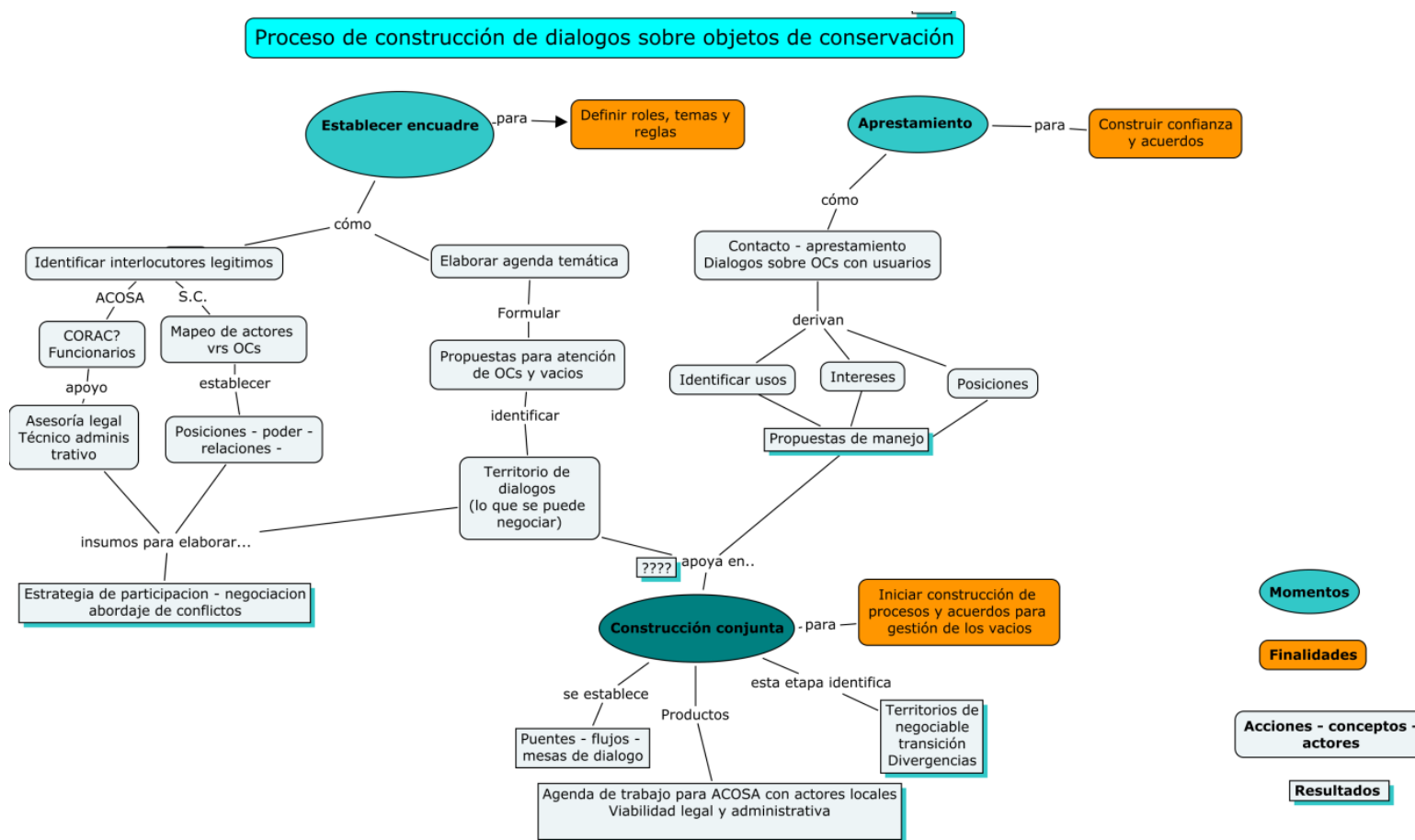
El siguiente cuadro detalla el proceso de diálogo ejecutado con los actores legítimos:

MOMENTO	FECHA	ACTOR	RESULTADO
Escenarios Preliminares	22 de abril 2014	ACOSA	Efectuado dialogo sobre resolución alternative de conflictos con funcionarios del Area Inicado análisis de los objetos de conservación
Escenarios Preliminares	1 de mayo 2014	ACOSA	Validado el análisis preliminar basado en amenazas Identificados actores relacionados con las amenazas y factores contribuyentes que se relacionan con el sitio Identificadas las estrategias que actualmente se aplican
Escenarios preliminares	17 de junio 2014	ACOSA	Establecidos escenarios Identificados preliminarmente posibles modelos de gestión para la implementación de las estrategias para atención del vacío Pacífico Sur Aprobada estrategia de comunicación y divulgación Establecidas las contrapartes de ACOSA para el acompañamiento al proceso de dialogo
Aprestamiento	Setiembre – octubre 2014 (varias giras)	Sector Indígena Boruca, Sectores Pesca Artesanal: Dominicalito, Cortés. Sector Turismo: Bahía Ballena, Drake, Sierpe IMAS, Reserva Playa Tortuga, Municipalidad de osa	Lideres de organizaciones e instituciones conocen preliminarmente el proceso Identificadas percepciones iniciales Recopilación preliminar de propuestas de estrategias para la gestión del sitio Identificación de conflictos

Aprestamiento	16 – 26 de febrero	Sector Indígena Boruca, Sector Pesca Artesanal: Dominicalito, Cortés. Sector Turismo: Bahía Ballena, Drake, Sierpe	Grupo ampliado de las organizaciones conocen la iniciativa que se impulse Identificadas resistencias al proceso Elaborada versión preliminar del texto único
Aprestamiento	23 – 30 de marzo	Sector Indígena Boruca, Sector Pesca Artesanal: Dominicalito, Cortés. Sector Turismo: Bahía Ballena, Drake, Sierpe	Analizado texto único Identificado territorio de acuerdos mínimos Nombrados representantes oficiales de cada organización para taller de puesta en común
Construcción Conjunta	28 de abril, 2015	Sector Indígena Boruca y ACOSA	Elaborado y aprobado documento de acuerdos entre ACOSA y el Territorio Indígena Boruca
Construcción Conjunta	29 de abril, 2015	Sector Indígena Boruca, Sector Pesca Artesanal: Dominicalito, Cortés. Sector Turismo: Bahía Ballena, Drake, Sierpe ACOSA, INCOPESCA (Quepos), Asoc. CR Por Siempre, Barreritas	Validado y aprobado texto único. Acuerdos mínimos concensuados Conocida propuesta que presentan Pescadores de Dominicalito para creación de AMPR Identificado nivel de interés de los diferentes actores para continuar con la gestión del Sitio de Importancia
Coordinación con sector institucional	Febrero 2014 – Setiembre 2014 Noviembre 2014 Marzo 2015	INCOPESCA Quepos INCOPESCA Golfito IMAS – Perez Zeledon SENASA – Perez Zeledón SNG – Golfito (no estaban) Mar Viva Misión Tiburón Reserva Playa Tortuga UCR	Funcionarios conocen el proceso. Se recopila información sobre acciones institucionales relacionadas con el mar.



El siguiente mapa conceptual ubica y describe gráficamente los momentos anteriormente enunciados.



Fuente: elaborado por L. Monge. 2014



### 6.5.2 Sectores participantes del proceso de diálogo social

Con base en la información técnica analizada por Fundación Keto y la realimentación recibida por parte de ACOSA, se identificaron a los actores que fueron convocados al diálogo. Según los siguientes criterios:

- Están siendo afectados directamente: aquellos que tengan una relación significativa con el objeto de conservación, ya sea porque (1) hacen uso de algún servicio ecosistémico del objeto o del área de cuidado delimitada, (2) la actividad que realizan desencadena una amenaza importante para los objetos, (3) tienen competencia legal.
- Los que deberán implementar las acciones.
- Interesados en mitigar impactos de las amenazas

Desde esta perspectiva, en el diálogo han participado representantes de organizaciones de base de los siguientes sectores: pesca artesanal de pequeña escala y pesca deportiva y, turismo, instituciones y organizaciones no gubernamentales, ONGs y la comunidad indígena Boruca (ver Cuadro 1). Los sectores de turismo y pesca se han subdividido por sectores geográficos para facilitar la ejecución de actividades participativas.

El sector de pescadores no incluye a la pesca de arrastre, por cuanto esta ya cuenta con una regulación que establece su erradicación, una vez que se haya concluido el periodo de concesión de las licencias vigentes para esta actividad. Para la actividad de palangre no se identificó una organización que agrupe a este gremio, lo cual fue corroborado en consulta con la Oficina Regional del INCOPECA en Golfito, donde también se informó que los palangreros pescan usualmente en Golfito, aunque, en ocasiones también pescan en localidades específicas del Sitio de Importancia para la Conservación y el Bienestar Humano Pacífico Sur. Por lo anterior, se definió que el diálogo con este sector sería una actividad para una etapa posterior.

**Tabla 1. Sectores a involucrar en la Estrategia de comunicación mediante el Diálogo Social**

Pescadores	Turismo	Instituciones – ONGs	Indígenas
SECTOR 1P: Dominicalito (pesca artesanal)	Sector 1T: Bahía Ballena (Cámara de Turismo, Tour operadores, Guías de Turismo)	Principalmente a través de entrevistas-conversaciones con representantes:  INCOPECSA	Comunidad indígena Boruca
SECTOR 2P: OJOCHAL – CORTEZ – HUMEDAL (PESCA ARTESANAL)			
Sector 3P: Punta Banco (pesca deportiva)	Sector 2T: Drake (hoteleros, tour operadores y guías)	Municipalidad	
Sector 4P: Puerto Jiménez (pesca deportiva)	Sector 3T: Sierpe (Cámara de turismo, tour operadores y boteros)	Servicio Nacional de Guardacostas	
SECTOR 5P: área frente al PN Corcovado (pesca artesanal afiliados a FENOPEA, en Golfito)		IMAS	
		SENASA	
		BID – Golfos (EPYPSA)	
		PRODUS	

### 6.5.3 Pautas del proceso de diálogo

Como ya se indicó, el proceso de diálogo avanzó utilizando la técnica del texto único. Un texto que ha sido nutrido con la participación de los diferentes actores convocados. El compromiso de Fundación Keto ha sido velar por el cumplimiento de las reglas del diálogo a lo largo del proceso, esto es, en cada una de las conversaciones o talleres de trabajo. En este marco, la Fundación Keto ha tenido entre sus tareas:

1. Ofrecer a ACOSA la información científica para priorizar elementos focales de manejo y sus áreas geográficas específicas.
2. Ofrecer a todos los actores involucrados información científica acerca de elementos biológicos y ecosistémicos, así como indicadores de bienestar social que deben tomarse en cuenta para tomar decisiones acerca de la estrategia de atención del Sitio.
3. Identificar qué se dialogará con cada uno de los actores (objetos de diálogo).
4. Facilitar la síntesis de la lectura de realidad de cada actor participante.
5. Facilitar los talleres de trabajo utilizando la técnica del Texto único.

El desarrollo del diálogo social se rigió por las pautas, a continuación:

1. Asegurar el acceso a la información.
2. Motivar a que cada actor pueda identificar y exponer sus intereses.
3. Promover la participación en el proceso de toma de decisiones.
4. Promover que se comparta el conocimiento.
5. Asegurar la presencia de representantes legitimados como voceros de su sector.

Cada sesión de trabajo fue documentada con la inclusión de las nuevas propuestas al texto único. Además se levantó la lista de participantes, la cual fue firmada por los mismos. No se consideró prudente el levantamiento de registro fotográfico debido a la alta susceptibilidad de los actores locales con respecto al proceso. Los apartados subsiguientes presentan el desarrollo, resultados y análisis de este diálogo.

## 7 Percepciones y conflictos de los actores con respecto a los ecosistemas y sus usos del Sitio de Importancia Pacífico Sur

### 7.1 Introducción

La percepción es a simple vista un fenómeno individual y subjetivo, en el plano de lo social y lo colectivo, Atar (2010) la define: “...cómo los grupos se sitúan frente a determinados objetos. Cómo los perciben...”. Las percepciones son dinámicas, son interpretaciones del entorno, lo que implica más que una opinión y condicionan el actuar en este caso colectivo de un gremio. Son además elementos que están tamizados por la lectura de lo que explícitamente indica un actor social, pero también por lo implícito o por las agendas privadas que cada actor social puede estar desarrollando, cuya lectura se realiza a través de los intereses, las actitudes y las valoraciones que realiza cada actor.

Desde esta perspectiva, este análisis se refiere a las percepciones de los usuarios de recursos marino costeros del Sitio de Importancias para la Conservación y Bienestar Humano Pacífico Sur, considerados desde la representación de grupos gremiales diferenciados. Debe entenderse como un análisis situacional, una foto del entorno de percepciones en el contexto actual, pero que está variando constantemente producto de los diálogos, las negociaciones, las decisiones, las interacciones que se producen en la región, y es además una lectura de realidad que se realiza desde la posición de la entidad que actuó como facilitadora en este proceso, la Fundación Keto.

Como se desarrolla a continuación, se documenta para cada actor su percepción sobre los ecosistemas marino costeros, partiendo del tipo de interrelación con los mismos y su percepción del entorno político institucional.

Además, se identifican los principales conflictos relacionados con los recursos marino costeros, de siguiendo la definición aportada Raymond Aron (1964 en Domínguez 2003) "... el conflicto como una oposición entre grupos e individuos por la posesión de bienes escasos o la realización de valores mutuamente incompatibles". Bajo este enfoque, el conflicto se genera alrededor de los servicios ecosistémicos y se relaciona con la competencia por el uso o bien por tensiones que se generan por el ejercicio del control sobre el uso que se realiza, independientemente de que sea este lícito o ilícito.

### 7.2 Metodología

Se utilizó un planteamiento metodológico cualitativo, basado en entrevistas, reuniones, talleres y principalmente la observación participante, lo que permitió formular paulatinamente una lectura

sobre las percepciones y conflictos que gravitan alrededor de los principales usuarios de recursos marino costeros involucrados en este proceso, los cuáles se agrupan para efecto de este informe, como: (1) pescadores artesanales de pequeña escala, (2) Operadores de Turismo Marino, (3) Pescadores deportivos y (4) Empresarios Turísticos.

### 7.3 Percepciones de los Actores clave

ACTOR	PERCEPCIÓN SOBRE LOS ECOSISTEMAS	PERCEPCIÓN POLITICO-INSTITUCIONAL
<p><b>Pescadores artesanales de pequeña escala</b></p>	<p>Su relación con el ecosistema es directa, aprovechando el servicio de provisión, mediante una actividad extractiva, su medio de vida y conocimiento del océano, está íntimamente ligado a su cultura.</p> <p>Dependen vitalmente del mar, su nivel en muchos casos es de una economía de subsistencia, caracterizada por altos niveles de pobreza, por ello su visión es de corto plazo en la utilización del recurso, esto lleva a prácticas de sobre explotación.</p> <p>La tendencia de disminución de las pesquerías, ha implicado entonces un aumento en el esfuerzo pesquero, mediante la incorporación de otras artes de pesca y el desplazamiento de la pesca en otros sitios (incluso en sitios prohibidos).</p> <p>Sin embargo si subyace la posibilidad de integrar la gestión del mar en la agenda de los pescadores artesanales, su interés, - cuando se viabiliza una ventana de oportunidad, que brinda un marco de legitimidad y orden -, es mantener la salud de los ecosistemas marinos en el largo plazo, para mantener así mismo el bienestar de los pescadores. De todo lo anterior deriva que el sector de pescadores mantiene un discurso de mayor beligerancia, incluso puede llegar a ser hostil; interpretan, - acertadamente -, que las decisiones políticas sobre la gestión del mar les pueden afectar su acceso a elementos vitales, como la alimentación, el bienestar familiar, el acceso a salud y a educación, por su alta dependencia económica de los recursos del mar.</p>	<p>En general, la percepción del gremio es de aislamiento frente a al sector institucional, su área de labor era “tierra de nadie”, hasta hace pocos años, que se inician los procesos más intensivos por establecer algún tipo de gestión de mar. Esto genera una especie de sensación de estrechamiento, de control, que antes no existía, sobre un recurso que los pescadores por su relación íntima con el mar consideran como propio.</p> <p>Su percepción, compartida con otros actores sociales, respecto a la limitada presencia institucional en la zona principalmente para ejercer labores de control y protección, conlleva a que se carezca de un “pacto social” legítimo. Ello esto se traduce en una relación especialmente confrontativa con el MINAE y el SNG, y en considerar que es mejor utilizar el axioma de “es mejor aprovechar yo antes que otro lo aproveche”. Se aúna lo anterior, al ejercicio ilícito de la pesca, dado que el INCOPECA ha limitado la cantidad de licencias en la zona.</p>
<p><b>Operadores de</b></p>	<p>Es un sector que depende del ecosistema, por una</p>	<p>La mayoría de los tour operadores</p>

ACTOR	PERCEPCIÓN SOBRE LOS ECOSISTEMAS	PERCEPCIÓN POLITICO-INSTITUCIONAL
<p><b>Turismo</b></p>	<p>actividad no extractiva, el turismo marino; vinculado especialmente a la observación de ballenas y delfines. Por ello su percepción de los ecosistemas marinos es de apoyo a su conservación. Sin embargo por la alta competitividad de la actividad se tiende a sobrepresionar el recurso, por ejemplo, con una alta cantidad de tours, o con acercamientos indebidos a los cetáceos. Esto, en la práctica implica una visión de uso cortoplacista, que no pondera los posibles impactos en el largo plazo sobre el comportamiento de los cetáceos, que pueden tender a alejarse de aquellas zonas donde sientan mayor estrés.</p> <p>La lectura en el caso de los tour operadores de turismo marino, es de una doble condición, de apoyo en general a los procesos de gestión del mar, de defensa gremial de su actividad, pero al mismo tiempo de uso intensivo del recurso. A esto se aúna un “canibalismo” proveniente del crecimiento de la actividad, cada día hay mayor oferta de tour operadores, en virtud del alto crecimiento de la actividad turística en la región.</p>	<p>locales, históricamente ubicados en la región, fueron pescadores. Su paso de una actividad extractiva casi de subsistencia a una actividad económicamente más rentable, ha permitido también el desarrollo de capacidades organizativas, desarrollo de músculo político, a través de organizaciones que tienen un carácter gremial. Su percepción hacia el sector institucional, especialmente hacia ACOSA, - que es la institución con la cual tienen una relación más directa -, es de desconfianza y tensión, por los frecuentes roces provocados por el manejo del PNMB y la RBIC y el desarrollo de la actividad de tours marinos. Su posición en este proceso se puede catalogar de escéptica y cautelosa, expectante del devenir, con la finalidad de ir paulatinamente definiendo posiciones.</p>
<p><b>Pescadores deportivos</b></p>	<p>Mantienen una actividad dirigida a clientes de alto poder adquisitivo, por ende es también una actividad de alta rentabilidad. Realizan una actividad que usufructúa peces marinos su relación con los ecosistemas marinos es de dependencia de los mismos; pero dependen de una menor cantidad de biomasa que por ejemplo los pescadores artesanales, de ahí que su relación con el ecosistema no esté permeada de esa “urgencia vital” y cotidiana para la sobrevivencia inmediata (dotación de alimentos, acceso a servicios básicos).</p> <p>Manejan una visión de largo plazo en la defensa del recurso que utilizan, buscan el fortalecer y restablecer la salud de los ecosistemas que dan soporte a las especies objetivos de su actividad,</p>	<p>Se aglutinan en una organización gremial, la FECOP, que ha desarrollado alta capacidad de poder cognitivo y político: desarrollan investigación, análisis técnico del recurso pesquero, incidencia política y mantienen un alto nivel de beligerancia.</p> <p>Mantienen desconfianza hacia la administración de las áreas protegidas marinas porque perciben a ACOSA como una entidad incapaz de gestionar adecuadamente, especialmente en control y protección estas áreas.</p>

ACTOR	PERCEPCIÓN SOBRE LOS ECOSISTEMAS	PERCEPCIÓN POLITICO-INSTITUCIONAL
	principalmente los picudos.	
<b>Empresarios turísticos - sector hotelero y alimentación</b>	<p>Este grupo de actores, obtienen beneficios indirectos del mar basados en unos servicios ecosistémico de tipo cultural, en el cual se basa el turismo. Aunque su ingreso no depende de una actividad extractiva de los recursos marino costeros, si depende del mantenimiento de ecosistemas saludables, por ej. De la permanencia de las agregaciones de cetáceos en la zona y de la belleza escénica.</p> <p>De ahí deriva que no hay una relación vital con el mar, pero si una racionalidad que le indica al empresario la necesidad de conservarlo para mantener la actividad en el largo plazo. Esto implica que el compromiso de inversión de esfuerzos no es vital e inmediato, sino pausado, y que se traduce en disponibilidad “medida” para apoyar iniciativas, con una inversión de esfuerzos más o menos limitada; tamizada por el concepto de rentabilidad, se invierten recursos en tanto se traduzcan en resultados rentables para la actividad empresarial.</p>	<p>Las organizaciones gremiales, las Cámaras de Turismo, muestran disposición a colaborar para lograr la adecuada gestión de los recursos marino costeros, sin embargo históricamente han mantenido tensiones con ACOSA por las políticas relacionadas con el turismo en ASP, y por la percepción de que la institución, como administradora de las AMPs, no logra cumplir con sus objetivos.</p>

## 7.4 Conflictos identificados

ACTORES	ROLES	DESCRIPCIÓN DEL CONFLICTO
<b>ACOSA / SECTOR TURISMO</b>	Rector y administrador/ Usuario	La administración de las Áreas Silvestres protegidas y el uso turístico que se da a parte de las mismas, genera tensiones por las prioridades que aplica la Administración, la inversión de los limitados recursos públicos y la implementación de políticas de gestión de las áreas. El sector turismo plantea demanda no satisfechas relacionados con la agilidad en la venta de servicios y con la calidad de prestación del servicio, así como en control y protección,

ACTORES	ROLES	DESCRIPCIÓN DEL CONFLICTO
<p><b>INCOPECA / pescadores artesanales de pequeña escala</b></p>	<p>Rector / Usuario</p>	<p>especialmente de las áreas marinas protegidas.</p> <p>INCOPECA establece la imposibilidad de otorgar más licencias para pesca artesanal en la zona, los pescadores artesanales en algunos casos faenan sin licencias, dependen de la actividad para su subsistencia. Los pescadores además demandan poca presencia en control, lo que convierte el área en “tierra de nadie”, y resienten poco apoyo del rector institucional hacia la actividad de baja escala.</p>
<p><b>Pesca de arrastre y palangre / pescadores artesanales / sector turismo</b></p>	<p>Usuarios</p>	<p>Es un conflicto cuyo origen es el acceso al recurso. En el caso de los pescadores artesanales de pequeña escala y la pesca de arrastre y palangre, estas últimas aprovechan los recursos en las áreas de pesca tradicional de los pescadores artesanales, se genera una situación de sobre explotación del recurso y de explotación poco racional, por la extracción de fauna acompañante o pesca incidental en el caso de las actividades palangregras y de arrastre para extracción de camarón. Pescadores artesanales y sector turismo indican que la pesca de arrastre ha cambiado su especie objetivo, realizando arrastre por ejemplo de congrio en algunas temporadas del año. El sector turismo expresa tensión también con la pesca de arrastre y el palangre, por la extracción intensiva que realiza del recurso y la posibilidad de que esto afecte negativamente a la salud de los ecosistemas marinos y por consecuencia a la actividad turística.</p>
<p><b>MINAE – Sector Turístico</b></p>	<p>Administrador - usuario</p>	<p>La delimitación realizada de las rías por el Instituto Geográfico Nacional, que dio origen a la publicación de un decreto del MINAE con la delimitación establecida, lo cual implica que muchas propiedades ubicadas cerca de las desembocaduras de los ríos pasan a ser propiedad del Estado. En el caso de Sierpe más de 1000 dueños de terrenos están en esta situación. Esto ha provocado tensión y movilización de las fuerzas sociales en las áreas afectadas, el sector turístico por la ubicación de sus negocios es uno de los más afectados. Los funcionarios de ACOSA indican que ellos no son los</p>



ACTORES	ROLES	DESCRIPCIÓN DEL CONFLICTO
<b>Organizaciones del Territorio Indígena Boruca – ACOSA (1)</b>	Administrador – rector / usuario	responsables por esta situación, no les corresponde emitir criterio técnico sobre el tema, la delimitación fue realizada por otra instancia institucional.  Los Borucas reivindican su acceso ancestral a la zona de la playa en el Parque Nacional Marino Ballena, especialmente para extracción de la tinta del caracol múrice, en el sector Piñuelas; los funcionarios del PNMB, indican que se han dado situaciones de grupos provenientes de Boruca que realizan actividades no permitidas, como la ingesta alcohólica y el establecimiento de fogatas.

## 8 Alternativas de manejo, su viabilidad social y posible zonificación basado en los estudios técnicos y el diálogo con los actores

### 8.1 Introducción

La gestión de las diferentes áreas marinas de nuestro país se desarrolla con grandes vacíos tanto en términos de conocimiento (físico, biológico, social y económico) como de legislación. Actualmente, los recursos, la experiencia y el marco político institucional destinados para hacer frente a un manejo adecuado son escasos, y la presión sobre los recursos marinos es cada vez mayor (Comisión Presidencial para la Gobernanza Marina, 2011). Debido a lo anterior, se requiere del apoyo de los usuarios de manera que, la utilización de los recursos marino costeros se lleve a cabo de manera sostenible y se mejore la gobernanza de los mismos.

El término gobernanza se entiende como todos aquellos acuerdos formales e informales, instituciones y costumbres que estructuran la manera en la que los recursos naturales son utilizados. Gobernanza implica la forma en que; los problemas y oportunidades son evaluados y analizados, los comportamientos son considerados aceptables o prohibidos, y cuáles son las reglas y sanciones que son aplicadas y afectan el patrón de uso de dichos recursos (Comisión Presidencial para la Gobernanza Marina, 2011).

Para el Área de Conservación Osa (ACOSA) se ha reafirmado que el establecimiento de estrategias de protección, conservación y manejo deben incluir tanto los factores biológicos, como los sociales

y económicos, los cuales afectan directa e indirectamente los diversos ecosistemas marinos de la zona (Quesada y Cortés 2006). Así mismo, se hace énfasis en el fortalecimiento de la educación, la legislación ambiental, las capacidades de gestión de las instituciones relacionadas con los recursos terrestres y marino-costeros así como la cooperación y la coordinación inter-institucional (Quesada-Alpízar 2006).

El objetivo del trabajo con los actores locales legítimos del Sitio de Importancia Pacífico Sur radica en el empoderamiento de las organizaciones representativas hacia el cuidado del mar, del cual dependen sus medios de vida, y el aporte que puedan realizar en las propuestas de gestión de acuerdo a su experiencia en la utilización de los recursos.

## 8.2 Alternativas de manejo y su viabilidad social

Las alternativas de manejo corresponden a propuestas generadas por los actores locales legítimos (organizaciones y asociaciones) de acuerdo a su experiencia y uso de los recursos en el Sitio de Importancia Pacífico Sur. Para ello se utilizó la metodología del Texto Único, la priorización de propuestas y la identificación de acuerdos mínimos. (Para más detalle refiérase a la Estrategia de Comunicación, Sección 5 de este informe).

Las propuestas priorizadas y acuerdos mínimos fueron, en un paso siguiente, circuladas entre todos los participantes, de manera que se dieran a conocer los diferentes puntos de vista y se discutiera la viabilidad social de los mismos.

### 8.2.1 Propuestas Generales de Gestión: “Acuerdos Mínimos”:

Los acuerdos mínimos corresponden a aquellas propuestas en las que todos los actores locales, participantes legítimos del proceso, estuvieron de acuerdo. Debido a ello, estas propuestas se consideran un punto de partida en la negociación y el diálogo, así como en la gestión de los recursos marinos de la zona. Por lo tanto se tratan de propuestas de alta viabilidad político - social. Las mismas, se describen seguidamente:

1. Crear un área siguiendo el contorno de la línea de costa en la que se excluya la pesca de arrastre y el palangre semi-industrial. Dentro de esta se permitirá la pesca de subsistencia, la pesca artesanal de pequeña escala y, la pesca deportiva y embarcaciones turísticas. La distancia en millas no está definida y deberá ser discutida con las partes. Las propuestas varían desde las 5 hasta las 12 millas, cuyo rango está basado en el elemento focal que se desea gestionar y en la autonomía las embarcaciones de los diferentes actores locales (Fig. 3 en amarillo).
2. Complementario a la propuesta anterior y visualizando el proceso a largo plazo, se propone un área delimitada desde la boca del río Barú hasta el punto de pesca conocido como La Foruno, de este sitio hacia la Isla del Caño y continuando hasta Punta Matapalo. A pesar de que los límites están trazados en línea recta y sin criterios geográficos que pudieran ser

implementados, se necesita una gestión especial a los sitios de afluencia de las ballenas jorobadas en temporadas de agregación y para el resto de los cetáceos oceánicos, así como para las tortugas, especialmente en temporada de reproducción (Fig. 3 en naranja).

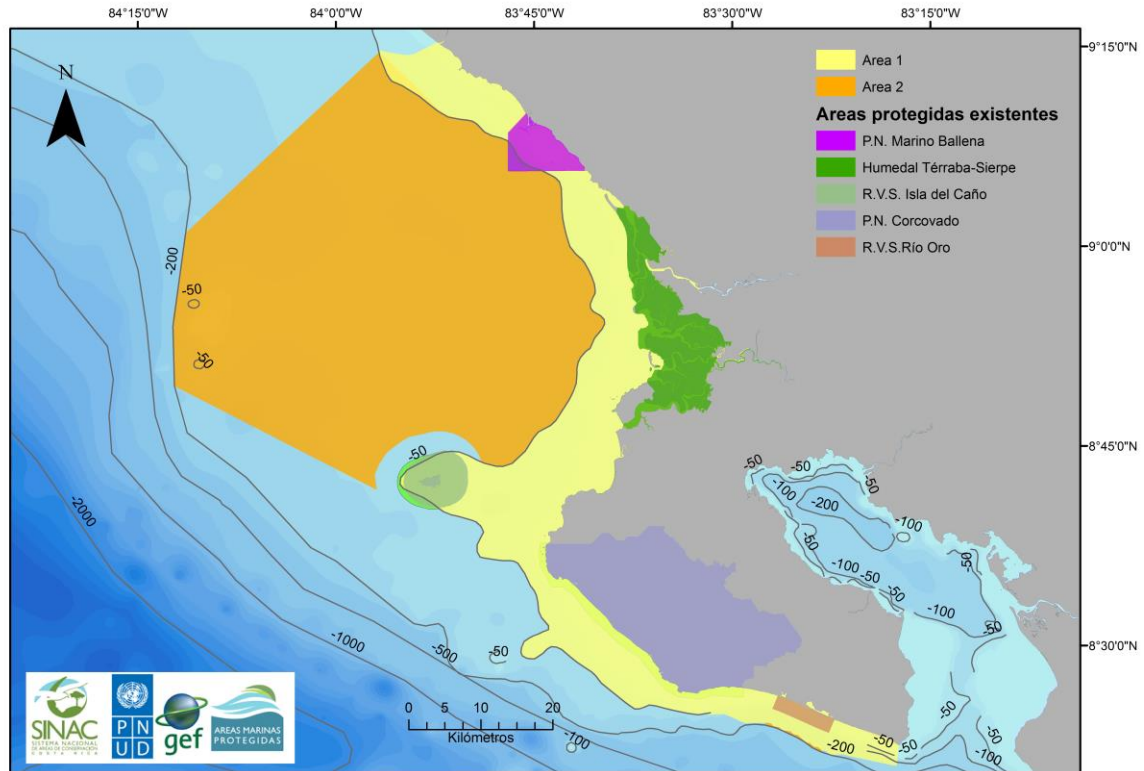


Figura 3. Áreas priorizadas por los actores locales de OSA. 1) El área amarilla corresponde a la propuesta a corto plazo donde se indaga en la necesidad de regular la pesca, correspondiente a la propuesta general 1 de este apartado. 2) El área anaranjada corresponde a una propuesta que se visualiza a largo plazo, donde la principal prioridad es proteger la presencia de especies oceánicas tales como cetáceos y tortugas, correspondiente a la propuesta general 2 de este apartado.

3. Se propone llevar a cabo la gestión del área mencionada anteriormente por medio de la representación de los diferentes actores locales, mediante una o varias comisiones (grupos u organizaciones).
4. Se solicita mejorar el control y vigilancia por parte de las instituciones encargadas, lo cual implica la aplicación efectiva de la normativa vigente en el mar, las restricciones de pesca en áreas marinas protegidas, en las bocas de los ríos, el control del uso de artes de pesca ilegales y la extracción de especies no permitidas.

5. Fortalecer el apoyo de las comunidades aledañas en la gestión del área mediante un programa de educación ambiental y sensibilización.

### 8.2.2 Propuestas Específicas de Gestión: “Temas a Discutir”

Seguidamente se detalla y se analiza la viabilidad social de las propuestas planteadas por cada sector participante del diálogo social. Este grupo de propuesta requiere que su discusión sea retomada en un siguiente proceso, en razón de que presentan discrepancias entre los actores, elementos que requieren aclararse en términos legales o abordarse muy detalladamente con actores institucionales.

PROPUESTAS ESPECÍFICAS DEL SECTOR PESCA ARTESANAL (P)	APORTES A LA PROPUESTA	DIVERGENCIAS A LA PROPUESTA	VIABILIDAD SOCIAL
<p><b>1P) (PRIORIZADA)</b> Crear pequeñas comisiones locales de pescadores artesanales que ayuden al cuidado del área por medio de la utilización de artes de pesca más selectivos. Así mismo por medio de estas comisiones fortalecer el control y vigilancia del área.</p>	<p>Se proponen 3 áreas para la conformación de comisiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Dominical-Cortés,</li> <li>- Sierpe-Drake, y</li> <li>-Pavones-Golfito-Puerto Jiménez</li> </ul>		<p>Todos los actores sociales coinciden en apoyar esta propuesta, se considera de alta prioridad. Algunas asociaciones de pescadores desconfían de este proceso, lo que implica que se requiere invertir esfuerzos en establecer la confianza de estos grupos para avanzar en esta propuesta. La Asociación de Pescadores Mar Nuestro de Dominicalito, tiene disposición y promueve esta iniciativa.</p>
<p><b>2P)</b> Buscar soluciones de licencias a pescadores artesanales, ya que muchos de ellos no cuentan con las licencias.</p>	<p>Gestionar el apoyo a nivel institucional de INCOPECA</p>		<p>Los diferentes sectores tienen una posición neutra, ni oposición ni apoyo a esta iniciativa. El INCOPECA aduce no contar con estudios técnicos sobre el stock pesquero. Es una iniciativa con alta dependencia de un actor: el INCOPECA</p>

<p><b>3P) (PRIORIZADA)</b> Gestionar el otorgamiento de licencias o permisos a pescadores artesanales para poder llevar a cabo el “turismo de pesca artesanal”, el cual consiste en llevar turistas a las áreas de pesca permitidas y bajo las regulaciones pertinentes en temas de seguridad y requisitos para llevar a cabo la actividad. En esta actividad solamente se permitirá la utilización de la CUERDA como arte de pesca y se respetarán los tamaños de anzuelo de manera que se puedan regular las tallas de las capturas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ampliar permiso de uso en las licencias que ya utilizan</li> <li>- Solicitar autorización para realizar turismo de avistamiento de cetáceos</li> <li>- Gestionar de licencias específicas para actividades turísticas</li> <li>- Representantes del sector turismo recomiendan establecer licencias de avistamiento obligatorias, acatando el Reglamento de actividades relacionadas con cetáceos (Actualmente esto no se aplica)</li> </ul>	<p>Representantes del sector turismo consideran que se debe estudiar en detallada los requisitos y la manera en la que operarían las embarcaciones artesanales, de manera que haya distinción con respecto a las embarcaciones exclusivas de turismo, para que el sector turismo no se vea afectado.</p>	<p>Aunque el sector turismo reclama que se diferencie claramente la actividad del turismo marino que tradicionalmente se realiza en la zona, si hay disposición de apoyo.</p> <p>Requiere del análisis legal y la elaboración de una propuesta para crear esta categoría de licencia, que no está tipificada en la ley de pesca y acuicultura. Tiene una alta dependencia de INCOPECA que es la entidad responsable de otorgar las licencias al sector pesquero.</p> <p>El Decreto 32495, artículo 4, establece el otorgamiento de permisos por parte del SINAC y del INCOPECA para el avistamiento de cetáceos.</p>
<p><b>PROPUESTAS ESPECÍFICAS DEL SECTOR PESCA ARTESANAL (P)</b></p>	<p><b>APORTES A LA PROPUESTA</b></p>	<p><b>DIVERGENCIAS A LA PROPUESTA</b></p>	<p><b>VIABILIDAD SOCIAL</b></p>
<p><b>4P)</b> Solicitar la realización de estudios para establecer viabilidad del uso de Suripera como un arte de pesca alternativo a las redes de arrastre.</p>	<p>Esta propuesta surge de la representación de FENOPEA, en el Golfo Dulce ya se están realizando estudios con este arte de pesca por parte del INCOPECA.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los representantes de pesca artesanal consideran que la Suripera utiliza arrastre dañando el fondo.</li> <li>- Se deben buscar alternativas artesanales sostenibles para la pesca de camarón, que descarten todas las formas de arrastre.</li> </ul>	<p>Esta propuesta tiene una alta dependencia técnica, es un arte que no se ha probado en la zona, los pescadores locales indican que probablemente no sea adecuado por las condiciones locales, por los tipos de fondos y por la dinámica agresiva del mar. Se propone realizar estudios para identificar artes alternativos de alta selectividad para los pescadores artesanales.</p>

<p><b>5P)</b> Establecimiento de iniciativas de maricultura y de piscicultura para bajar presión sobre recursos marinos.</p>	<p>Algunos de los representantes del sector turismo consideran que, de realizarse, se debe p con especies nativas y devolver al mar un porcentaje de los individuos cultivados</p>	<p>-Los representantes del sector pesca artesanal consideran que no es viable en la zona, especialmente cerca de las bocas de los ríos, debido a los cambios de marea y el oleaje. - Estas técnicas necesitan regulación estricta y muchas veces generan problemas de contaminación y eutrificación en las zonas costeras.</p>	<p>Es una propuesta con baja viabilidad política, tal como se visualiza en el cuadro existen dudas sobre su impacto en los ecosistemas; sin embargo al ser susceptible de ser abordada como una iniciativa privada, puede desarrollarse sin requerir el acuerdo de todas las partes, de hecho la Cámara de Comercio y Turismo de Costa Ballena, CACOBA, está realizando gestiones en esta línea. Se sugiere abordarlo como un tema para profundizar el dialogo al respecto.</p>
<p><b>6P)</b> Establecer vedas estacionales para la pesca de palangre y arrastre en un área más amplia (propuesta 2 de los acuerdos mínimos) durante las temporadas de anidación de tortugas y de presencia de ballenas jorobadas.</p>	<p>Los representantes del sector turismo apoyan la propuesta porque de acuerdo con la propuesta tienen evidencia de su afectación en organismos de gran tamaño como cetáceos y tortugas.</p>	<p>Algunos representantes de pesca artesanal se manifestaron en desacuerdo pues consideran que el palangre no afecta a los cetáceos. Solicitan pruebas de la afectación de este arte de pesca.</p>	<p>Es una propuesta que requiere profundizar desde la perspectiva técnico – científica, con el fin de establecer si hay o no afectación. Por otra parte una vez consensado un acuerdo, en caso de ser positivo, se requerirá el concurso de INCOPECA, que es la entidad rectora; por ello es una propuesta con alta dependencia hacia esta institución.</p>
<p><b>PROPUESTAS ESPECÍFICAS DEL SECTOR PESCA ARTESANAL (P)</b></p>	<p><b>APORTES A LA PROPUESTA</b></p>	<p><b>DIVERGENCIAS A LA PROPUESTA</b></p>	<p><b>VIABILIDAD SOCIAL</b></p>
<p><b>7P)</b> Promover vedas para la recuperación de algunas especies, principalmente poblaciones de importancia comercial y/o que se hayan declarado claves para la recuperación de los ecosistemas marinos. Ej. Pez Loro, Tiburones.</p>	<p>Los representantes del sector pesca artesanal recomiendan tener claro cuáles son esas especies y las temporadas en las que se aplicaría la veda, de manera que se pueda discutir en el sector pesca</p>		<p>La posición de los otros actores respecto a esta propuesta es en general neutra. Por otra parte se requiere profundizar en identificar las especies objetivo, su dinámica biológica. Es una propuesta para ser sometida a dialogo en el mediano plazo, y con alta dependencia del INCOPECA.</p>

<p><b>8P)</b> Marcar líneas de pesca (boyas) con el nombre de las embarcaciones.</p>	<p>El sector turismo y de pesca deportiva si apoyan esta propuesta. Consideran que es una buena estrategia para la gestión marina</p>	<p>Los representantes del sector pesca artesanal no lo consideran viable debido a que podrían darse robos o daños a los artes de pesca por parte de otros pescadores debido a los conflictos personales entre personas del mismo sector.</p>	<p>El sector de pescadores la considera inviable por el riesgo legal de ser inculpados, a través del robo de sus artes de pesca y la colocación de los mismos en sitios prohibidos. Se sugiere descartar esta propuesta.</p>
<p><b>9P)</b> Prohibir toda actividad pesquera en las lagunas de Pejeperro y Pejeperrito debido a que se tratan de cuerpos de agua especiales para la crianza de especies de importancia comercial que posteriormente abastecen el mar. Actualmente se aprovecha el permiso que hay para realizar pesca de subsistencia y se lleva a cabo pesca comercial sin control.</p>	<p>- De acuerdo con la propuesta. No los afecta directamente debido a que ellos no pescan ahí, sino particulares provenientes de otros sectores como por ejemplo Pérez Zeledón. - Los representantes del sector turismo manifiestan interés en esta prohibición debido a que es un sitio que sirve de criadero para especies objetivas de la pesca artesanal</p>		<p>Es una propuesta en la que existe acuerdo entre todas las partes. Es una propuesta con alta dependencia de ACOSA, que es la entidad que debe emitir la norma que permita la prohibición absoluta de la pesca en estas lagunas.</p>

**(PRIORIZADA):** Corresponde a aquellas propuestas que los actores locales consideran son de suma importancia y por lo tanto su discusión debe agendarse prioritariamente el en un próximo proceso de seguimiento.

PROPUESTAS ESPECÍFICAS DEL SECTOR TURISMO (T)	APORTES A LA PROPUESTA	DIVERGENCIAS A LA PROPUESTA	VIABILIDAD SOCIAL
<p><b>1T) (PRIORIZADA)</b> Involucrar a guías y operadores turísticos marinos en programas de monitoreo participativo de recursos biológicos marino costeros.</p>	<p>- Muchos ya han estado involucrados en monitoreo previamente pero se necesita que se les de seguimiento.</p>		<p>Tiene una alta viabilidad, es una iniciativa que cuenta con apoyo y ya existe trayectoria en Drake y en Ballena</p>
<p><b>2T)</b> Promover las regulaciones y las buenas prácticas a nivel empresarial de manera que los hoteles y touroperadores de la zona promuevan el uso responsable de los recursos marinos y la responsabilidad ambiental en las</p>	<p>- Touroperadores y capitanes responsables son desplazados por otros que llevan a cabo malas prácticas y cobran más barato. - Sensibilización a nivel empresarial</p>		<p>No existe oposición explícita a esta propuesta por parte de ningún sector, si es muy probable que se de resistencia de parte de quienes ejecutan directamente las actividades. Se sugiere involucrar a las organizaciones del sector turismo en el análisis de este tema para</p>



actividades que realizan, tanto marítimas como terrestres.			establecer estrategias viables para su implementación.
<b>3T)</b> Festival de Ballenas y Delfines con presencia de botes que estén controlando la actividad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Algunos representantes del sector turismo manifiestan que:</li> <li>- Hay preocupación con respecto al estrés que se causa en los animales.</li> <li>-Se debe regular la cantidad de botes que ingresan a la vez, así como la cantidad de botes que se encuentran avistando una ballena en el mismo momento.</li> </ul>		Es una propuesta muy específica, no cuenta con actores que manifiesten divergencias y se puede implementar en el corto plazo, promoviendo un proceso de diálogo entre tour operadores, la administración del PNMB y la Cámara de Turismo de Costa Ballena.
<b>4T)</b> Establecer rutas de navegación en el área general del sitio, límite de velocidad de las embarcaciones en la época de avistamiento.	Discutir las rutas y los límites de velocidad. Debe aplicar también para grandes embarcaciones.		Es una iniciativa que no tiene divergencias, pero que requiere de un abordaje gradual: primero el diseño de las rutas, y la construcción de consensos con los interesados. Al no existir ley de navegación en el país, sólo se puede implementar por acuerdos entre los actores sociales involucrados. En el largo plazo se podría incorporar en la normativa que está en discusión en la Asamblea Legislativa, una vez aprobada la ya citada Ley de Navegación.
<b>PROPUESTAS ESPECÍFICAS DEL SECTOR TURISMO (T)</b>	<b>APORTES A LA PROPUESTA</b>	<b>DIVERGENCIAS A LA PROPUESTA</b>	<b>VIABILIDAD SOCIAL</b>
<b>5T)</b> Otorgamiento de licencias de avistamiento de cetáceos, tal y como se indica en el Reglamento.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tema que se debe discutir pues no se tiene claro la institución que debe ponerlo en práctica, dependiendo si es Área Marina Protegida o no.</li> <li>- Los representantes del sector pesca artesanal están interesados en unirse a esta discusión pues les interesa el avistamiento de cetáceos como una alternativa de ingresos económicos.</li> </ul>		<p>Es una propuesta que cuenta con apoyo local de los actores sociales, pero que es de alta complejidad político – institucional, involucra al ICT al SINAC y al INCOPECA</p> <p>Desde una perspectiva local se puede cabildear el tema con las instituciones involucradas para intentar generar un acuerdo que viabilice la entrega de la licencia.</p>

<p><b>6T)</b> Tomar en cuenta la viabilidad de la construcción del aeropuerto, en las propuestas que se realicen sobre la gestión el sitio de importancia.</p>	<p>En el seno del sector turismo hay opiniones divergentes en cuanto al proyecto aeropuerto internacional:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Algunos lo consideran esencial en el desarrollo socio-económico de la zona.</li> <li>-Otros argumentan que la construcción del aeropuerto daría paso a que grandes inversionistas se apoderasen del turismo de la zona, con lo cual se afectaría el turismo local.</li> <li>-También se plantea la preocupación en relación al ruido proveniente de las avionetas que podría afectar la presencia de cetáceos en la zona, y por ende el turismo de avistamiento.</li> </ul>		<p>Es una propuesta con bajo nivel de acuerdo interno entre los actores sociales involucrados y que genera tensiones.</p> <p>Es un tema para discusión y análisis profundo y a largo plazo. Su definición no depende de los actores involucrados en este proceso, por eso se sugiere eliminarlo de las propuestas.</p>
--	--	--	--

**(PRIORIZADA):** Corresponde a aquellas propuestas que los actores locales consideran son de suma importancia y por lo tanto su discusión debe agendarse prioritariamente en un próximo proceso de seguimiento.

<p><b>PROPUESTAS ESPECIFICAS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA BORUCA (B)</b></p>	<p><b>APORTES A LA PROPUESTA</b></p>	<p><b>DIVERGENCIAS A LA PROPUESTA</b></p>	<p><b>VIABILIDAD SOCIAL</b></p>
<p><b>1B)</b> Establecer una instancia de coordinación y fiscalización de parte del Territorio Indígena y de las instancias gubernamentales (ACOSA y SINAC), de manera que se facilite la comunicación y coordinación con la Administración del PNMB y ACOSA.</p>	<p>Lo consideran necesario para evitar tensiones en la coordinación.</p> <p>Se valora posibilidad de inclusión de un representante del Territorio Indígena Boruca en el Consejo Local</p>	<p>Hay duda sobre si procede o no la inclusión del representante en el Consejo Local, pues el Territorio Indígena se ubica en la jurisdicción de otra Área de Conservación.</p>	<p>Existe ya un acuerdo al respecto, solo se requiere ejecutarlo.</p>

<p><b>2B)</b> Facilitar el acceso gratuito y la permanencia temporal en la costa del PNMB a la población indígena de Boruca, así como la posibilidad de cocinar de acuerdo a las tradiciones indígenas con tinamastes, y acampar.</p>	<p>No hay oposición, el acampar está permitido en el Plan de Manejo, las fogatas se puede hacer siempre y cuando no se hagan en contacto directo con el suelo</p>		<p>Se tomó un acuerdo que resuelve este tema. Se requiere formalizarlo en el plan de manejo.</p>
<p><b>3B) (PRIORIZADA)</b> Elaboración de estudio sobre estado del caracol múrice para determinar estado de salud de la especie y potencial de la extracción de la tinta del murice.</p>	<p>- Constituir una comisión técnica para supervisión de la investigación con participación de representantes indígenas.</p>		<p>En reunión con el coordinador de Proyecto Consolidación de las Áreas Marinas Protegidas de Costa Rica PNUD - SINAC – GEF, ACOSA y representantes Borucas se tomó acuerdo para realizar este estudio.</p>
<p><b>4B)</b> Revisión – Reformulación de plan de manejo del Parque Nacional Marino Ballena para permitir usos y condiciones solicitados por las organizaciones indígenas amparados en el convenio internacional 169 de OIT: <b>4B.1</b> Elaborar un reglamento de uso específico para permitir la extracción sostenible de la tinta del múrice <b>4B.2</b> Permitir la recolección, en pequeñas cantidades, de algunas partes de plantas para uso medicinal. <b>4B.3</b> Acceso a moluscos con fines educativos.</p>	<p>- Reivindican usos ancestrales: desde hace más de 500 años los borucas han realizado un uso sostenible de recursos marinos y costeros, con fines medicinales y rituales. -Ya existe el interés por parte del Consejo Local del PNMB en iniciar gestiones para solicitar la revisión del plan de manejo del PNMB.</p>	<p>-Los funcionarios del PNMB indican que la ley les limita permitir usos no establecidos en el plan de manejo vigente. Si contravienen esta disposición, pueden ser legalmente sancionados. -Algunas de las plantas que se recolectan se obtienen fuera del PNMB, lo que no requiere ningún permiso, así como otros recursos a los que quieren tener acceso.</p>	<p>El Plan de Manejo del PNMB requiere actualización, hay acuerdo entre todas las partes sobre la necesidad de este tema. Los temas específicos que plantea el Territorio Boruca se someterán a procesos de consulta y dialogo.</p>
<p><b>PROPUESTAS ESPECIFICAS DE LA COMUNIDAD INDÍGENA BORUCA (B)</b></p>	<p><b>APORTES A LA PROPUESTA</b></p>	<p><b>DIVERGENCIAS A LA PROPUESTA</b></p>	<p><b>VIABILIDAD SOCIAL</b></p>
<p><b>5B)</b> Lograr que se designe una concesión dentro de la ZMT para los indígenas Borucas, colindante con el área del Parque.</p>	<p>- La concesión en ZMT es competencia de la Municipalidad</p>		<p>Hay acuerdo entre las partes involucradas en el proceso, ACOSA y los representantes Borucas; sin embargo es un tema que tiene alta dependencia de la Municipalidad de Osa que es la entidad que otorga los permisos de uso o concesiones</p>

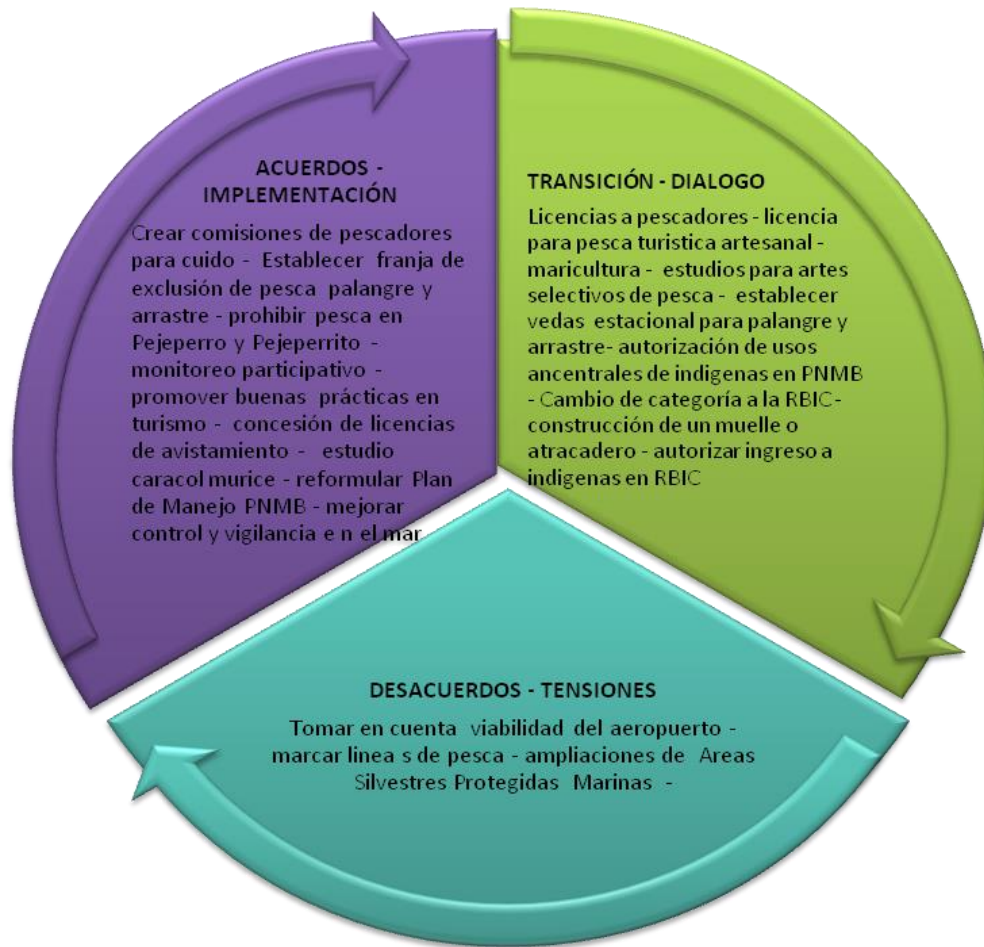
			en ZMT.
<b>6B)</b> Permitir el acceso de población indígena Boruca al patrimonio arqueológico de la Reserva Biológica Isla del Caño.	- El acceso a la RBIC es un tema a discutir con la administración de la Reserva. Se requiere consulta legal.		Es un tema complementario, se puede desarrollar posteriormente el dialogo y acercamiento entre la administración de la RBIC y el Territorio Indígena para establecer qué resolución se le puede dar a este tema.

**(PRIORIZADA):** Corresponde a aquellas propuestas que los actores locales consideran son de suma importancia y por lo tanto su discusión debe agendarse prioritariamente el en un próximo proceso de seguimiento.

PROPUESTAS COMUNES A TODOS LOS SECTORES (C)	APORTES A LA PROPUESTA	DIVERGENCIAS A LA PROPUESTA	VIABILIDAD SOCIAL
<b>1C) (PRIORIZADA)</b> Realizar cambio de categoría a la Isla del Caño, de Reserva Biológica a Parque Nacional.	- Algunos piensan que el sector turismo ya se acomodó a la nueva modalidad de la Isla del Caño, mientras que otros lo ven como una necesidad		Es un tema sobre el que no hay consenso entre las partes involucradas. Se recomienda someterlo a mesas de diálogo y estudio para determinar viabilidad en el contexto de las políticas y procedimientos nacionales, implica pasar el área de una categoría de manejo más restrictiva a una menos restrictiva. Involucra a otros actores sociales: la Gerencia de ASP

			del SINAC, CORAC, Asamblea Legislativa. Es un tema complejo, que sale del ámbito local.
<p><b>2C)</b> No se consideran viables las ampliaciones sugeridas de las Áreas Marinas Protegidas ya existentes: RBIC (6 km alrededor de la isla). PNC (1 km frente a la línea de costa). PNMB (ampliar hasta Ventanas).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se debe promover el cuidado por parte de los actores locales</li> <li>- La gestión se debe llevar a cabo por medio de comisiones locales</li> </ul>	<p>Los sectores usuarios, consideran que ACOSA no cuenta con los recursos para hacerse cargo de áreas más grandes.</p>	<p>Existe alta divergencia, se sugiere abordarlo paulatinamente y continuar el diálogo al respecto. Se recomienda no continuar el proceso de gestión de dichas ampliaciones, hasta tanto no se concilie un acuerdo. Podría generar un debilitamiento de proceso de gestión global del Sitio.</p>
<p><b>3C)</b> Aumentar sanciones a los que infrinjan la ley, tanto a los ilícitos de pesca como a la mala práctica en turismo marino (Reglamento de avistamiento de cetáceos).</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Algunos de los representantes de los sectores usuarios, consideran que con sólo que se aplique la ley existente se puede solucionar el cuidado de los recursos</li> </ul>		<p>Es un tema complejo sin consenso que requiere la reformulación del marco legal. Se recomienda posponerlo, como un tema de una agenda de discusión complementaria, pero que no es prioritaria su resolución. A través de una plataforma de coordinación interinstitucional se puede promover mejorar las labores de control en el Sitio.</p>
<p><b>4C)</b> Se solicita un nuevo puesto de Guardacostas, de manera que se mejore la efectividad de control y vigilancia, y las regulaciones de zarpe.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Necesario contar con muelle o atracadero para que guardacostas pueda estar en la zona.</li> </ul>		<p>Es un tema con alta dependencia de otros factores: la posibilidad de construcción del atracadero, el financiamiento de la infraestructura, las políticas de crecimiento del SNG. Es complejo, su abordaje se sugiere realizarlo paulatinamente, como un tema de mediano plazo.</p>
<p><b>5C)</b> Construcción de un muelle o atracadero en la zona que sea sostenible y en un área con poco impacto ambiental.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buscar zonas con poco oleaje y que esté fuera de AMPs.</li> <li>- Se para reforzar la presencia de guardacostas en la zona.</li> </ul>		<p>Es un tema sobre el que no hay consenso. Es complejo porque requiere la participación de otros actores. Es un tema de mediano plazo.</p>

El siguiente gráfico permite visualizar en un solo esquema el resultado general del proceso dialogo, ubicando los acuerdos, los temas en transición que requieren de continuar profundizándose mediante el dialogo y los desacuerdos: aquellos aspectos que generan tensiones fuertes.



## 9 Análisis de Capacidades y Brecha Financiera para la atención del Sitio de Importancia Pacífico Sur

### 9.1 Introducción

Esta sección analiza la situación actual de las capacidades institucionales del ACOSA para gestión marina, tomando como referencia las áreas protegidas con componente marino que ya establecidas: PNMB, RBIC, HNTS y PNC. Con base en los insumos recopilados a través de entrevistas y grupos de trabajo con encargados de componentes claves del ACOSA y del Proyecto “Consolidación de las Áreas Marinas Protegidas de Costa Rica” PNUD - SINAC – GEF, se diseña un índice que evalúa las capacidades técnicas y administrativas actuales para establecer la brecha que debe financiarse dar seguimiento a la implementación de las propuestas de esta estrategia de gestión del Sitio de Importancia Pacífico Sur.

### 9.2 Metodología

La metodología está estructurada con base en los objetivos específicos del estudio y se desarrolló este componente mediante una investigación descriptiva y exploratoria debido a que se requiere determinar las capacidades institucionales del ACOSA para atender las necesidades de conservación del recurso marino, por lo cual, se aplicaron técnicas tanto cualitativas como cuantitativas para la obtención de los resultados esperados.

Como punto de partida, se realizó una sesión de coordinación con los responsables del Proyecto Consolidación de las Áreas Marinas Protegidas para conocer las estructuras y categorías de presupuestación para las actividades de manejo de las áreas marinas protegidas, con el fin de compatibilizar los criterios y conceptos que se desarrollarían mediante este análisis de capacidades.

Se efectuaron entrevistas a los funcionarios del ACOSA con el fin de recopilar la información de primera fuente de este análisis. Entre los funcionarios entrevistados se incluyeron los responsables de las principales áreas protegidas con relevancia en cuanto a la gestión marina del Sitio de Importancia Pacífico Sur, el Parque Nacional Marino Ballena (PNMB), el Parque Nacional Corcovado (PNC), la Reserva Biológica Isla del Caño (RBIC) y el Humedal Nacional Terraba-Sierpe (HNTS). Cabe aclarar que la administración del PNC y la RBIC actualmente recaen sobre la misma persona. En el Cuadro 2 se presenta la lista de personas entrevistadas y la técnica utilizada entre otra información.

**Cuadro 2 Detalle de los funcionarios del ACOSA entrevistados y técnica utilizadas**

Lugar	Nombre	Cargo	Fecha	Técnica utilizada
PNMB	Pedro Leonardo Porras C.	Turismo	15/10/2014	Entrevista grupal
PNMB	Juan Luis Sánchez	Administrador	15/10/2014	Entrevista grupal
HMT-S	Cristian Masis Sánchez	Profesional 1	16/10/2014	Entrevista personal
ACOSA	Olger Méndez Fallas	Director AI ACOSA	29/10/2014	Entrevista personal
ACOSA	José María Arrollo A	Patrimonio Natural del Estado	29/10/2014	Entrevista personal
ACOSA	Clara M Villalobos Solís	Proveeduría	29/10/2014	Entrevista personal
ACOSA	Marta Herra Bonilla	Coordinadora AI Adm	29/10/2014	Entrevista personal
ACOSA	Marcela Guerrero Elizondo	Coordinadora regional de RH	29/10/2014	Entrevista personal
ACOSA	Paula Mena Corea	Planificación	Dic/2014	Entrevista vía telefónica
PNC/RBIC	Gerardo A Chaves C	Adm. AI PNC y RBIC	31/10/2014	Entrevista personal
PNC/RBIC	José A Bogantes Ramírez	Jefe AI PPCP	31/10/2014	Entrevista personal
PNC/RBIC	Élicer Arce Guevara	Administrador PNC	18/11/2014	Entrevista vía correo electrónico

**Fuente: elaboración propia.**

Para el análisis de aspectos técnicos y operativos, también se aplicó la observación directa de las condiciones de infraestructura y servicios básicos de atención al público, mediante visitas a las instalaciones del PNMB, el PNC, el HNTS y las oficinas centrales del ACOSA en Golfito.

Además, se recopilaron bases de datos en las oficinas de ACOSA que permiten una mejor comprensión del contexto en estudio. La información recopilada sirve para calificar el estado de los activos que utilizan las oficinas para operar. No se logró obtener, en el tiempo establecido, la información que permitiera conocer aspectos importantes como presupuestos o disponibilidad de los mismos ni la forma en que estos se distribuyen a cada ASP.

Cuando no se pudo obtener algún dato durante las visitas a la institución, se realizaron consultas vía telefónica y vía correo electrónico. A pesar de lo anterior no siempre se logro recopilar toda la información.

Para el análisis desde la perspectiva política, la metodología utilizada incluyó entrevistas personales, la consulta documental y la observación participante. Lo anterior permitió compilar para los principales actores institucionales involucrados en el área el tema general de las



rectorías, el papel que juegan las instancias institucionales específicas y su situación operativa en la zona.

### 9.2.1 Índice de capacidades técnicas, administrativas y operativas

Con base en la información de las Unidades Operativas Funcionales de ACOSA vinculadas con la gestión de las áreas marinas y recopilada por medio de las entrevistas, se generó un índice que evalúa las capacidades técnicas y administrativas actuales con miras a una posible implementación de las propuestas resultantes de esta estrategia de gestión del Sitio de Importancia Pacífico Sur.

La información bajo análisis, se agrupó en diferentes rubros: personal, capacitaciones, equipo especializado, vehículos terrestres, vehículos marinos, infraestructura y equipo varios, como los ejes para medir las capacidades técnicas y administrativas de cada área funcional.

Los rubros anteriores se consideran de importancia para poder la evaluación ya que toman en cuenta los diferentes aspectos necesarios para poder realizar cualquier labor. Por ejemplo, el rubro de personal nos permite conocer el nivel de profesionalización que se trabaja en cada área y además permite conocer si existe faltante de personal capacitado o si el personal, por el contrario, está sobre calificado para sus funciones.

El rubro de capacitaciones permite conocer las condiciones de actualización profesional y conocimiento de temática marina que tienen las diferentes unidades funcionales, así como conocer los temas de las capacitaciones recibidas permitirá tener una línea de trabajo si se requieren capacitaciones en el futuro.

Los rubros de equipo, vehículos marinos y terrestres, permiten conocer si el personal cuenta con lo necesario para poder cumplir sus funciones asignadas. Por su parte, el rubro de infraestructura permite saber si hay capacidad de planta para alojar más profesionales o si por el contrario existe algún tipo de hacinamiento en las instalaciones actuales.

La ponderación o importancia relativa que se utiliza para generar el índice está definida según la opinión promedio del equipo de trabajo, conocido como un panel de especialistas, ya que su opinión se basa en sus diferentes capacidades académicas y experiencia de trabajo en materia de gestión de recursos marinos, así como en el área administrativa y financiera. El equipo está conformado por diferentes profesionales de la fundación Keto, así como funcionarios del Proyecto de Consolidación de las Áreas Marinas Protegidas SINAC-PNUD-GEF. Los valores definidos según los criterios técnicos se aprecian en el Cuadro 3.

**Cuadro 3 Importancia relativa por eje del índice de valoración de capacidades del ACOSA**

<b>índice</b>	técnico 1	técnico 2	técnico 3	técnico 4	técnico 5	técnico 6	<b>Promedio</b>
Personal	30	20	20	25	20	25	<b>23</b>
Capacitaciones	15	20	15	15	15	10	<b>15</b>
Equipo Varios	5	20	10	5	10	1	<b>8,5</b>
Equipo Especializado	20	5	15	10	15	15	<b>13</b>
Vehículos Terrestres	5	15	10	5	10	5	<b>8</b>
Vehículos Marinos	20	5	10	25	15	24	<b>16,5</b>
Infraestructura	5	15	20	15	15	20	<b>15</b>
total	100	100	100	100	100	100	100

**Fuente: elaboración propia según información del equipo consultor y de seguimiento**

Seguidamente se define cada uno de los índices analizados:

### Personal

Se evalúa calculando la razón entre el escenario real (cantidad de funcionarios actuales) y el escenario esperado (cantidad de funcionarios mínima para trabajar también considerando lo establecido en los Planes de Manejo vigentes). Estos escenarios son propuestos por cada uno de los entrevistados responsables de las ASP.

### Capacitaciones

Se evalúan las capacitaciones recibidas en función del alcance, medido como la razón de cantidad de funcionarios capacitados entre el total de funcionarios presentes en cada área. Por motivos de practicidad, no se evaluaron la variedad (cantidad de capacitaciones en diferentes temas) ya que para los funcionarios entrevistados les podría resultar complicado recordar los temas de las capacitaciones en el caso de existir muchos y para el estudio resulta poco viable poder asignar una importancia relativa a cada capacitación, para decir que una sea mejor que la otra.

Con respecto a la calidad de las capacitaciones, no se evalúa este aspecto ya que no se cuentan con evaluaciones que indiquen la opinión de los capacitados con respecto a la calidad o que criterios puedan determinar la misma.

## Equipo especializado

Este equipo se refiere a aquel que se utiliza exclusivamente para realizar labores de conservación marinas y/o terrestres, la definición de este equipo está dada por los funcionarios y la evaluación se hace en función del estado actual de los equipos inventariados, esta calificación de estado de los equipos está determinada por los inventarios de ACOSA.

## Vehículos terrestres

Se evalúa la cantidad de vehículos terrestres en buen estado, en función del estado en el que se encuentran estos vehículos según el uso de la calificación (bueno, desconocido, malo y regular) facilitada por ACOSA.

Para efectos de calificación a cada estado se le asigno un valor en el cual, si el activo esta bueno tiene la mayor nota y si esta malo tendrá una nota de cero ya que el activo no se encuentra en uso. El estado de regular se califica al 50% en comparación a un equipo nuevo y el desconocido se califica al 33%.

## Vehículos marinos

De la misma manera en que se evalúan los vehículos terrestres se evaluaron los vehículos marinos, según su condición: bueno, desconocido, malo y regular. Igualmente, a la calificación de cada estado se le asigno un valor en el cual, si el activo esta bueno tiene la mayor nota y si esta malo tendrá una nota de cero ya que el activo no se encuentra en uso. El estado de regular se califica al 50% en comparación a un equipo nuevo y el desconocido se califica al 33%.

## Infraestructura

Este rubro se evalúa de acuerdo a la capacidad instalada expresada por los funcionarios según una escala Likert con las categorías: máxima (0,5), ociosa (1,0) o insuficiente (0,0).

**Máxima:** La infraestructura disponible se encuentra ocupada al 100%, se le asigna una calificación de 0,5 ya que no permite incrementos en la cantidad de personal.

**Ociosa:** Se asigna la mayor calificación (1,0) ya que permite aumentar la cantidad de personal en el futuro.

**Insuficiente:** La infraestructura no tiene capacidad instalada para cubrir las necesidades del personal actual, por lo que se le asigna una calificación de (0,0).

## Equipos varios

Este equipo incluye: equipo de aseo y limpieza, cocina, cómputo, oficina, seguridad, mobiliario y otros.

De la misma manera en que se evalúan los vehículos terrestres se evalúa esta categoría, con la calificación de ACOSA según el estado en bueno, desconocido, malo y regular. Para efectos de calificación a cada estado se le asigno un valor en el cual, si el activo esta bueno tiene la mayor nota y si esta malo tendrá una nota de cero ya que el activo no se encuentra en uso. El estado de regular se califica al 50% en comparación a un equipo nuevo y el desconocido se califica al 33%.

### 9.2.2 Limitaciones

Para lograr la correcta valoración económica del proyecto, se considera una limitación, las dimensiones del área geográfica a la que se enfocó, no solo en lo que respecta al área de atención de vacíos de conservación marinos, si no, también a las distancias en que se encuentran las diferentes oficinas de atención del SINAC, que además, tienen características muy diferentes unas de otras, por ejemplo desde el PNMB, que es una playa muy visitada por turistas, el HNT-S, que tiene grandes extensiones de manglar, el PNC con su gran biodiversidad presente en sus más de cuarenta y dos mil hectáreas terrestres y la Isla del Caño que presenta sus dificultades debido a las diferentes corrientes marinas que la rodean.

Todas estas características y más, representan un limitante sobre la estimación del valor económico de las inversiones requeridas, ya que cada oficina presenta sus propias limitaciones en personal, capacitación, equipos y otras de diferente índole, que se debieron estimar de manera global, lo que pareciera generar montos muy elevados de inversión. Lo anterior sucede al no poder decir con exactitud, que se deben comprar una cantidad de lanchas con unas especificaciones determinadas para repartirlas a las diferentes áreas de conservación, dado que cada área presenta sus condiciones y necesidades específicas que se deben analizar con mayor profundidad antes de tomar las decisiones de compras.

La ejecución de esta consultoría implica el recorrido de largas distancias debido a que los actores se ubican en localidades geográficas distantes. Con el fin de utilizar los recursos financieros dirigidos a esta consultoría de la mejor manera posible, se debía agrupar y limitar la cantidad de visitas de campo para las diferentes etapas. En el caso del Análisis de capacidades institucionales del ACOSA, sólo fue posible realizar rondas de visitas de trabajo en dos ocasiones y pese a que se procuró una coordinación previa con los funcionarios del ACOSA, no siempre se coincidió en fecha y lugar, con la presencia de la persona que manejara la información para atender ciertas consultas solicitadas.

Además, la estructura de la información en ocasiones exige la entrega presencial, por lo cual, en el caso de los Planes Presupuesto del ACOSA, no se lograron analizar en el plazo planificado para esta etapa de la consultoría.

Por otra parte, parte de la información documental proporcionada por los informantes, no permite generar inferencias descriptivas debido a que su sistematización no responde (en todos los casos) a los mismos criterios de clasificación por ejemplo, temporalidad y/o formato. Esto exige destinar más tiempo a la organización de los datos obtenidos previo al análisis y sistematización.

### 9.3 Análisis de las capacidades institucionales del ACOSA para atender el Sitio de Importancia para la conservación y bienestar humano Pacífico Sur

En el presente apartado se encuentra una descripción de los principales hallazgos encontrados para cada ASP evaluada a manera de diagnóstico y los resultados generales del índice realizado con la información recopilada.

#### 9.3.1 Capacidades asociadas a la gestión del Parque Nacional Corcovado

La administración del Parque Nacional Corcovado también vela por el funcionamiento de la Reserva Biológica Isla del Caño, pero se debe aclarar que cada una tiene personal contratado de manera diferente por lo que la gestión es independiente una de la otra, así como los presupuestos y su manejo.

La extensión total es de 45.915 hectáreas, dividido en 5375 hectáreas (500 metros a partir de la línea de costa) correspondientes al sector marino y 42.570 hectáreas terrestres. Para el manejo de este territorio el PNC tiene la siguiente estructura organizacional:

- Área administrativa (Proveeduría, Contabilidad, Compras)
- Centros operativos y su personal
- Programas (Control, Turismo y Monitoreo e Investigaciones)

#### Personal

Según lo anterior, cuenta con un total de 57 funcionarios que resultan insuficientes para la realización de las labores de conservación y administración según las entrevistas realizadas. Para el administrador del área, es necesario contar con el doble de funcionarios para realizar una adecuada gestión.

Para esto se plantean dos escenarios: uno real que muestra cual es la situación actual y otro llamado escenario ideal que muestra la cantidad de funcionarios indicada que debería tener el área para funcionar correctamente.

#### Cantidad de funcionario del PNC según los escenarios en análisis

Escenario ideal	Escenario real	Diferencia
114	57	57

Fuente: elaboración propia

La información anterior servirá para evaluar el rubro de personal en el índice de evaluación de las capacidades técnicas y administrativas de ACOSA.

El Parque Nacional Corcovado cuenta con tres centros operativos que son: San Pedrillo, Sirena y la Leona y cada uno de ellos tiene su problemática debido al exceso de trabajo y falta de personal. Según la entrevista, los centros operativos La Leona y San Pedrillo deben dedicarse al mantenimiento, atención a visitantes, administración y control y debido a los roles de trabajo, en ocasiones solo queda un funcionario disponible por puesto situación que pone en riesgo a los funcionarios ya que esta es una zona amenazada por la presencia de oreros, además de las situaciones ya presentadas en el pasado por ser una zona de tráfico de drogas.

El centro operativo de Sirena se considera la base modular del Parque y épocas de mayor visitación se ocupan dos cocineras que puedan atender las demandas de los visitantes, en la actualidad solo tienen asignadas dos que no son suficientes en los picos de turismo. Otro aspecto relevante es el mantenimiento de baños y cuartos que lo realiza en ocasiones al encargado del puesto, este además debe atender los visitantes y hacer labores administrativas.

Otra de las labores de los funcionarios es encargarse de las labores de atención al cliente y verificar que los turistas hayan pagado el derecho de entrada al parque.

## Capacitaciones

En cuanto a las capacitaciones, estas son esporádicas, escasas en materia de conservación marina, por lo que existe un vacío en la gestión marina en los tres centros operativos: San Pedrillo, Sirena y la Leona. En el índice que se presentará más adelante se puede apreciar como las capacitaciones es en la actualidad uno de los principales aspectos que se deben priorizar en las ASP.

## Equipo Especializado

Según la entrevista actualmente hay deficiencias en la administración del PNC debido a un importante faltante de equipo, para solventar estas necesidades es necesario poder contar con equipos de seguridad adecuados como: luces infrarrojos para la adecuada visión nocturna,

polainas para evitar mordeduras de culebras, uniformes adecuados (de microfibra que se sequen rápido).

Se expresa que el faltante de equipo suele ser grande debido a que la duración de los mismos no es muy larga por las diferentes condiciones del clima a los que deben someterlos. Por este factor contar con disponibilidad de equipo de protección debe ser una prioridad para las personas que trabajan en el campo y en ocasiones, según lo expresan, ellos mismo se deben comprar algunos de estos elementos de protección.

## Vehículos

Según el inventario brindado por ACOSA, el PNC cuenta con dos vehículos, en la entrevista se menciona que hay otros vehículos asignados a Rancho Quemado y el programa de control y protección tiene asignados otros vehículos que pueden ser utilizados en casos muy específicos. Los centros operativos necesitan específicamente cuadríciclos para poder moverse con mayor agilidad en los caminos difíciles.

En cuanto a las lanchas, existen problemas para su mantenimiento, ya que no existen talleres acreditados para las reparaciones mensuales que se requiere. Además se ocupa que en el centro operativo Sirena este una lancha para atender emergencias.

## Mobiliario y Equipo

En la categoría del mobiliario, el centro operativo La Leona no cuenta con equipo de computo ni telecomunicaciones situación que complica la comunicación con otros centros operativos, en el centro operativo la Sirena solo se tiene una computadora que según el inventario de ACOSA se encuentra en buen estado pero se requieren al menos dos adicionales, en el centro operativo San Pedrillo no se tienen computadoras ni visat (antenas satelitales del ICE).

En equipos de comunicación el sistema de radio está colapsado a nivel de SINAC según expresa el funcionario entrevistado, la comunicación al centro operativo San Pedrillo solo se logra por vía radio, en el centro operativo Leona la comunicación por radio es utilizando un sistema que permite llevar la señal a una finca privada que tienen un duplicador de señal.

El centro operativo Sirena depende de paneles solares para funcionar, pero tienen uno de los equipos más avanzados en este tema

Si bien las necesidades de comunicación son grandes, por faltante de computadoras y un sistema deficiente de radios de comunicación, abordar este problema requiere un esfuerzo mayor que solo dotar el equipo, ya que al ser el PNC tan grande y con condiciones de terreno tan difíciles se debe implementar un plan de acción que permita suplir estas necesidades considerando como poder

entrelazar las computadoras por medio de una red, dotar de energía eléctrica los centros operativos que carecen de ella y mejorar el sistema de antenas para la radiotransmisión.

## Instalaciones

Actualmente no hay un programa de mantenimiento de las instalaciones que son afectadas por el comején que daña las columnas, pisos y puertas, además hay algunos problemas en el sistema eléctrico, debido a que las instalaciones son algo antiguas y solamente el centro operativo de Sirena tendrá oficinas nuevas en el 2015. El centro operativo La Leona data de 1988, la edad del puesto de San Pedrillo no fue precisada, pero se percibe en buenas condiciones y las oficinas de Puerto Jiménez las entregaron en 1999.

A pesar de lo anterior los puestos están a la capacidad adecuada, suficiente para las funciones que realizan y se espera que con un proyecto con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) se mejoren algunas de las instalaciones.

### 9.3.2 Capacidades asociadas a la gestión de la Reserva Biológica Isla del Caño

El área de conservación de la reserva biológica Isla del Caño es de 320 hectáreas terrestres y 5.800 hectáreas marinas, 3 kilómetros alrededor de la isla. En la isla se cuenta con un centro operativo en el que permanecen 4 funcionarios.

## Personal

De la misma manera que en el PNC, la reserva biológica cuenta con necesidades específicas de personal para atender sus necesidades. En la actualidad mantienen a cuatro funcionarios en el centro operativo pero ellos consideran como un escenario ideal que puedan estar presentes permanentemente al menos 12 funcionarios. Esto se puede apreciar en el cuadro siguiente:

Cantidad de funcionarios de la RBIC según los escenarios de análisis

Escenario ideal	Escenario real	Diferencia
12	4	8

Fuente: elaboración propia

## Capacitaciones

Existe en la actualidad un gran faltante de capacitaciones, al momento de la entrevista solo un funcionario había recibido capacitaciones en el tema de buceo y en temas de protección de los recursos terrestres no han sido capacitados.



## Equipo Especializado

No tienen equipo especializado, solamente un compas (brújula) y una computadora portátil de banda marina. Con respecto a equipo terrestre, solo tienen la carabina, según lo expresado en la entrevista hacen falta radios y binoculares, brújulas y chalecos salvavidas.

## Vehículos

La isla no cuenta con vehículos terrestres, tienen una lancha y ha sido estropeada por las malas condiciones climáticas de la isla por lo que tuvieron que trasladarla al PNC, se requieren mínimo 2 lanchas equipadas con radio GPS y un atracadero pangas que soporten las condiciones del clima.

## Instalaciones

En cuanto a infraestructura, se tiene en la isla una casa cuya construcción es antigua, pero se le ha dado el mantenimiento necesario para funcionar, a pesar de que tuvo que ser cerrada a los turistas ya que la casa no cuenta con las condiciones ideales de higiene y servicios básicos para funcionar. Lo anterior debido a que utilizan un sistema de aguas negras que colapsa cuando se utiliza por muchas personas en periodos prolongados.

### 9.3.3 Capacidades asociadas a la gestión del Parque Nacional Marino Ballena

El Parque Nacional Marino Ballena (PNMB) tiene una extensión de 6.304 hectáreas y de estas, 5.731 son de protección marina y 573 son de protección terrestre. Actualmente tienen asignados a 13 funcionarios para atender las necesidades de este parque. Pero en temporada alta (épocas de mayor visitación turística) se refuerzan los diferentes puestos operativos de Ballena, Colonia, Uvita y Piñuelas.

## Personal

Según la entrevista realizada, actualmente existe un plan de manejo para el parque que plantea que debería haber como mínimo 52 funcionarios atendiendo los programas de investigación, turismo, patrimonio natural del Estado, gestión ambiental y planificación.

Al consultar sobre cuál es la necesidad de personal que tiene el parque en la actualidad, tomando en cuenta que lo que indica el plan de manejo es un escenario ideal, se crea el escenario esperado, basado en la apreciación del funcionario entrevistado de acuerdo a las necesidades más urgentes de atender, este nos indica que si el parque contara con al menos 25 personas se podrían cubrir las necesidades de atención.

Las funciones que atenderían estos nuevos funcionarios serían en las aéreas de vigilancia, atención al público, técnicos en turismo y el área administrativa. En la siguiente tabla se aprecian los diferentes escenarios expuestos

**Cantidad de funcionarios del PNMB en los escenarios de análisis**

<b>Escenario ideal</b>	<b>Escenario esperado</b>	<b>Escenario real</b>	<b>Diferencia</b>
52	25	13	12

Fuente: elaboración propia

## Capacitaciones

La gestión de capacitaciones es prácticamente nula, con excepción algunas capacitaciones que han recibido los funcionarios con entidades como Promar y fundación Keto, algunas de estas capacitaciones han sido dirigida a los guarda-parques pero siempre se ha tenido la limitación de que deben realizarse fuera del horario laboral, ya sea, al final de la tarde o en días libres de los funcionarios, esto debido a la falta de personal para atender los diferentes centros operativos.

## Equipo Especializado

El equipo especializado tampoco es suficiente, ellos cuentan con algunos sistemas de posicionamiento global (GPS), cámaras fotográficas, armas de fuego antiguas y radios de comunicación entre otros.

## Vehículos

Según mencionan se requiere principalmente un bote inflable ya que lo consideran más fácil de maniobrar en casos de emergencia; un motor 40 para usarlo en una lancha de 6 personas; armas más livianas y discretas que no asusten a los turistas y que sean fáciles de transportar y un Kayak para patrullar los sectores cercanos a la playa

## Mobiliario y Equipo

En cuanto al equipo, los funcionarios especifican que no se cuentan con los recursos suficientes, ya que no tienen calculadoras, tintas para las impresoras, tintas para cellos, ficheros, foliadores,

computadoras portátiles, caja fuerte para documentos de valor, estanterías o instalaciones que les permita tener acceso a internet en los puestos de cobro y archiveros para los documentos, que debido al clima, se encuentran en deterioro.

## Instalaciones

La infraestructura presente en el Parque Nacional Marino Ballena es insuficiente, debido a que la bodega para almacenar documentos se encuentra en mal estado; la capacidad de las instalaciones ha llegado al límite y se ha sobrepasado la capacidad original. Las edificaciones han sufrido transformaciones para generar los espacios con los que no se cuentan para recibir voluntarios u otros funcionarios que trabajan en temporadas altas.

Algunas de las oficinas de cobro en los diferente puesto también están deterioradas y a pasar de que ACOSA tiene planes de mantenimiento, estos no parecen ser suficientes ya que estas oficinas están prácticamente frente al mar, lo que ha dañado rápidamente las instalaciones y el equipo.

### 9.3.4 Capacidades asociadas a la gestión del Humedal Nacional–Térraba Sierpe

El Humedal Nacional Térraba-Sierpe (HNT-S) tiene una extensión de conservación de 30.000 mil hectáreas, de estas, 7.000 hectáreas de protección marina y las restantes 23.000 hectáreas, se dedican a la protección terrestre y del manglar. En la actualidad este territorio debe ser cubierto por 4 funcionarios que resultan insuficientes ante las necesidades presentes en el lugar.

## Personal

Como se menciona, el recurso humano es insuficiente, a tal punto que los funcionarios deben realizar labores diferentes para los que fueron contratados originalmente según la entrevista.

En la actualidad existe un plan de manejo establece que se deben contar, como mínimo, con 35 empleados que para este estudio se considerará como un escenario ideal. Al considerar la opinión del funcionario entrevistado, se puede recrear un escenario esperado, que indica que con un equipo de 24 personas, 20 más que en la actualidad, se podrían llevar a cabo todas las funciones de conservación, protección e investigación de una manera más adecuada. En la tabla siguiente se pueden apreciar estos escenarios.

Cantidad de funcionarios del HN Térraba Sierpe en los escenarios de análisis

Escenario ideal	Escenario esperado	Escenario real	Diferencia
35	24	4	20

Fuente: elaboración propia

## Capacitaciones

Los funcionarios del área han recibido y ofrecido capacitaciones, no obstante, no enfocadas en la conservación del recurso marino. Las capacitaciones recibidas han sido enfocadas en Mantenimiento y reparación de fuerabordas, primeros auxilios, manejo humanitario de cocodrilos entre otras.

Como funciones del HNT-S también esta dar capacitaciones a la sociedad civil y estas han sido en temas de identificación y caracterización de humedales enfocado en protección y control.

## Equipo Especializado

En cuanto al equipo especializado, la lancha solo tiene una capacidad de 4 personas, y no hay presupuesto asignado para equipos acuáticos, por lo que el trabajo se realiza con mano de obra.

En el HNT-S existe equipo para realizar investigaciones que ha sido donado por algunas instituciones públicas y privadas pero en la actualidad hace falta equipo de seguridad como chalecos salva vidas, ropa adecuada y equipo adecuado para realizar trabajos acuáticos.

## Vehículos

Actualmente tienen asignado una lancha y un vehículo doble tracción que en la actualidad son suficientes por ser solo cuatro funcionarios, no obstante al necesitar más personal de deben adquirir más vehículos para poder cumplir con los objetivos de conservación.

## Mobiliario y Equipo

No se cuenta con el suficiente equipo de oficina y vehículos, ya que se cuentan con 3 impresoras, pero solamente una está en funcionamiento y no se les otorga suficiente tinta para dichas máquinas.

## Instalaciones

La infraestructura con la que se cuenta, según las declaraciones del funcionario encargado, es suficiente para la cantidad de funcionarios con los que se cuenta hasta el momento. Sin embargo, se requiere el establecimiento de un puesto en el humedal para generar investigación y visitación. A pesar de que el área de conservación de OSA donó un CAMPER se requiere más habitaciones, para los funcionarios de más, que se necesitan para su buen funcionamiento.

### 9.3.5 Capacidades generales de la gestión marina del ACOSA

Como se explico en la metodología, se procedió a generar un índice que permitiera evaluar las diferentes capacidades para cumplir con los objetivos de conservación marinos. Los resultados generales se presentan a continuación.

#### Personal

Se debe entender que, la cantidad mínima de funcionarios para trabajar, es un número dado por cada entrevistado que representa su apreciación personal sobre si en la actualidad se está trabajando con la cantidad de personas necesarias para cubrir las necesidades de cada área protegida.

El promedio general del rubro de personal es de un 38%, que representa 9 puntos de 23 en el índice, lo que significa que las unidades funcionales evaluadas no cuentan con la cantidad de funcionarios ideales para cumplir sus propósitos.

Como se aprecia en el cuadro 1, según el promedio de los valores asignados por el panel de expertos consultado, el rubro de personal es el más importante para poder cumplir con los objetivos de conservación. Debe quedar claro que no siempre hablar de cantidad sea lo mismo que calidad ya que también debe considerarse que el personal contratado tenga un perfil básico para cumplir cada una de las funciones asignadas.

Según el estudio el Humedal Nacional Terraba-Sierpe (HNT-S) es el que más carece de personal ya que trabaja a un 20% de su capacidad. Se debe indicar que al momento de realizar el estudio, en el HNT-S trabajaban cuatro funcionarios, entre ellos un administrador, un técnico, un oficial y un chofer.

A pesar de que existe un Programa de Control y Protección (PCP), en las diferentes áreas protegidas se hizo la mención de que el personal a cargo de las funciones de ese programa debería de laborar directamente en cada una de ellas para evitar contratiempos en caso de denuncias o emergencias.

#### Capacitaciones

Debido a que las diferentes áreas protegidas presentes en la península de Osa cuentan con un porcentaje de territorio marino y otro terrestre se consideró evaluar las diferentes capacitaciones recibidas en temas de protección del recurso marino y terrestre por separado y luego ponderarlo. Se separaron los rubros para tener una idea general de que tan capacitado se encuentra el personal en el tema de protección del recurso marino.

Los resultados muestran que el tema de capacitaciones es uno de los aspectos que se debe considerar mejorar a futuro ya que solamente una persona de las cuatro áreas evaluadas (PNMB, HNT-S, PNC y RBIC) ha recibido alguna capacitación en temas de protección del recurso marino.

La capacitación recibida fue en el tema de buceo y se desconocen cuáles eran los alcances de la misma. En diferentes ocasiones se mencionó que algunas personas de las diferentes áreas, habían recibido el curso de zafarrancho, que según el reglamento de emisión de estos certificados, (Nº 29389-MOPT) todo buque nacional de navegación marítima, fluvial o lacustre, que emplee o contrate personal de a bordo, debe contar con el respectivo certificado, que es el que los acredita de que tienen los conocimientos en técnicas de supervivencia personal y como actuar en caso de que una persona caiga al mar, en caso de que se detecte fuego o humo, o bien, suene la alarma de incendios. Asimismo que tengan conocimiento sobre los requisitos mínimos de competencia sobre primeros auxilios a bordo que deben aplicar en caso de una emergencia. (MOPT, 2001)

Sobre las capacitaciones en temas de conservación de recursos terrestres, solamente en el PNMB y el HNT-S se mencionó haber recibido algún tipo de capacitación pero no cubrió a la totalidad de los funcionarios ya que resulta complicado que los mismo puedan sacar un día de trabajo para desplazarse o para recibir capacitaciones en su lugar de trabajo ya que como ellos lo mencionan tendrían que dejar de lado sus funciones oficiales.

La consideración general es que si bien la oferta de capacitaciones es muy baja, cuando sale la oportunidad de recibir alguna se deben considerar aspectos muy importantes como el tiempo que dure, el lugar donde se realice por efectos de desplazamiento y el horario. Todo esto porque existe poco personal para que cubra a un funcionario que se retire a una capacitación.

El promedio general del rubro de capacitaciones (en temas marinos y terrestres) es de un 9%, que representa tan solo 1 punto de 15 en el índice. Este es uno de los principales aspectos que se deben de solucionar a corto plazo ya que es muy importante contar con personal capacitado en las funciones que se realicen y más aún si no siempre se cuenta con personal con formación profesional.

Según la oficina de recursos humanos, menos de la cuarta parte de los funcionarios (23%) son profesionales y un 42% son oficiales según la clasificación del Servicio Civil, información disponible en el cuadro 1, y en el cuadro 2 se puede apreciar que un 50% de los funcionarios tiene la escolaridad mínima y apenas el 26% tienen estudios universitarios, el restante porcentaje son bachilleres de secundaria.

**Cuadro 4 Cantidad de funcionarios del ACOSA por clasificación de puestos**

Clases	Cantidad
Profesional	37
Técnicos	28
Misceláneos	16

<b>Oficinista y Secretarios</b>	13
<b>Oficiales</b>	68

Fuente Oficina de RR.HH, ACOSA

**Cuadro 5 Cantidad de Funcionarios del ACOSA por Grado Escolar**

<b>Grado Escolar</b>	<b>Cantidad</b>
<b>Escolaridad Mínima</b>	81
<b>Bachiller Secundaria</b>	39
<b>Universidad</b>	42
<b>Total</b>	162

Fuente Oficina de RR.HH, ACOSA

## Equipo especializado

La evaluación del estado del equipos especializado se realiza mediante el uso de la calificación entregada por ACOSA en la que ellos califican los vehículos terrestres según su estado en bueno, desconocido, malo y regular. Para efectos de calificación a cada estado se le asigno un valor en el cual, si el activo esta bueno tiene la mayor nota y si esta malo tendrá una nota de cero ya que el activo no se encuentra en uso. El estado de regular se califica al 50% en comparación a un equipo nuevo y el desconocido se califica al 33%.

Entre los equipos considerados como especializado se encuentran: los radios de comunicación, los sistemas de posicionamiento global o GPS, por sus siglas en ingles, microscopios, equipos de medición, cámaras digitales, binóculos entre otros.

En términos generales el HNT-S cuenta con el equipo que se encuentra reportado en mejor estado ya que de este el 88% se encuentra en buen estado y el 13% en estado regular, el PNC cuenta con la peor calificación en este rubro ya que presenta el 50% del equipo en mal estado y el restante 50% se distribuye por igual entre las categorías bueno y regular estado.

Este reporte no es sobre todo el equipo que se utiliza en estas aéreas si no el que se reporta en el inventario como perteneciente a cada ASP.

La calificación promedio de todo el equipo especializado es de un 70% lo que representa un valor en el índice de 9 de los 13 puntos asignados.

## Vehículos terrestres

El estado general de los vehículos terrestres da una calificación promedio de 50,7% de la calificación promedio de 8 puntos dada por el panel de expertos, lo que deja una calificación total para el índice de un 4,3.

La calificación se encuentra afectada en gran medida por el hecho de que en la Reserva Biológica Isla del Caño (RBIC) no se reporta ningún vehículo terrestre, esto podría verse justificado por ser una isla, sin embargo se debe recalcar que esta reserva cuenta con unas 320 hectáreas de terreno lo que podría justificar el uso de algún vehículo motorizado de doble tracción como un cuadríciclo.

Si se considera que, por las características de la isla no es viable el uso de un vehículo, la calificación promedio del índice excluyendo al RBIC del estudio sería de un 5,7 y no el 4,3 antes dicho. Para efectos de este estudio se considera que se debería tener un vehículo terrestre.

El Parque Nacional Corcovado (PNC) es el único que indica tener el 100% de la flota vehicular en buen estado y el Humedal Nacional Terraba-Sierpe tiene un 33.3% de sus vehículos en las categorías de bueno, regular y desconocido, respectivamente.

El 67% de los vehículos del Parque Nacional Marino Ballena se encuentran en estado regular y el restante se encuentra en un estado desconocido.

## Vehículos marinos

El Parque Nacional Corcovado (PNC) no reporta ningún tipo de lancha en el inventario presentado por ACOSA sin embargo, en la entrevista se reporta una lancha que utilizan en el puesto de San Pedrillo que se utiliza para viajar a la Isla del Caño, que por problemas con las corrientes marinas y otros aspectos del lugar no se puede tener la lancha en ese lugar. En el inventario si se reportan vehículos marinos para la IC, pero debe ser la misma del PNC.

Según este inventario, el PNMB tiene el 50% de las lanchas malas y un 25% en estado regular y el restante en buen estado. El HNT-S reporta que sus lanchas se encuentran en mal estado, en la entrevista realizada en este lugar se indicó que tienen lanchas que utilizan para investigación que no son propiamente de ellos ya que pertenecen a otros programas. La lancha que pertenece al RBIC también se reporta en estado desconocido.

La calificación promedio para este rubro es de un 24% de 16,5 del peso total en el índice lo que representa un valor de un 4 para este rubro.

## Infraestructura



Con respecto a la infraestructura, solamente en el PNMB se menciona que se trabajo bajo una capacidad de planta insuficiente y como resultado de la visita a las instalaciones se pudo apreciar las malas condiciones de algunas de las instalaciones, lo que repercute en el estado del equipo de oficina. Se debe considerar que estas son las oficinas con condiciones más difíciles por encontrarse más cerca al mar y recibir mayor cantidad de visitantes tanto en temporada alta como en temporada baja.

Al igual que la anterior, el RBIC se encuentra frente al mar, pero al recibir menor cantidad de visitantes y al tener asignados una menor cantidad de funcionarios es la única oficina que menciono tener capacidad para alojar más personal en el futuro.

La calificación general en este rubro es de un 50% que representa 8 puntos de 15 en el índice.

### Equipos varios

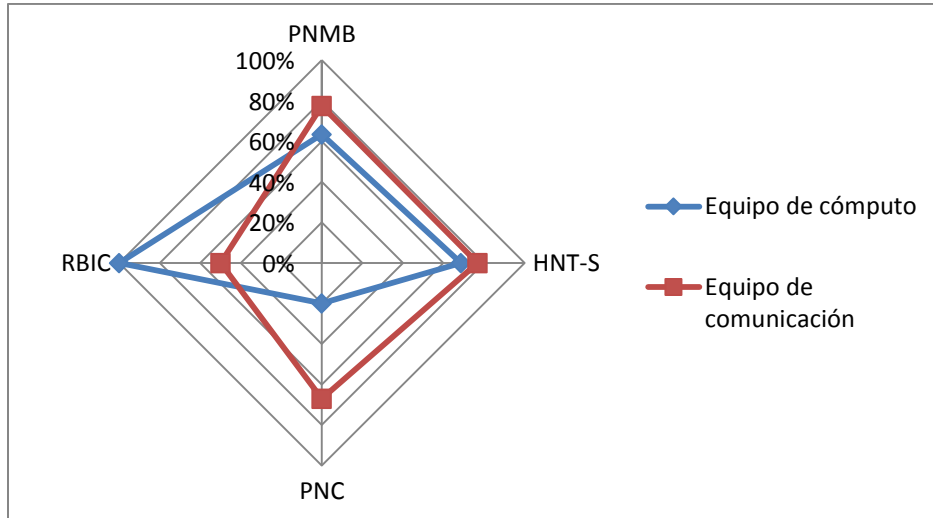
El promedio general de la evaluación de todos los equipos evaluados dio un 50% de la calificación que representa una nota de 4,3 del valor dado en el índice de 8,5.

De la calificación general el equipo de comunicación y el equipo de cómputo obtuvieron la mejor nota por ser equipos que en su mayoría se encuentran en buen estado, considerando también a estos como los más relevantes de la categoría.

De esta manera se considera importante realizar un análisis grafico del estado de estos dos equipos de acuerdo a cada ASP. En el grafico 1 se aprecia el comportamiento de estos equipos por área.

Se puede apreciar en el grafico 1 que el equipo de comunicación se encuentra en mejor estado en el Parque Nacional Marino Ballena, Humedal Nacional Térraba Sierpe y el Parque Nacional Corcovado y el La Isla del Caño el equipo está en un estado más deficiente o regular según se clasifican los 5 activos reportados en este rubro.

#### **Gráfico 1. Estado de los equipos de cómputo y comunicación según ASP**



Para la categoría de equipo de cómputo, el RBIC muestra la más alta calificación y está dada por la única computadora que reportan, esta tiene una calificación de buen estado. Este resultado puede ser engañoso debido a que se podría creer que todo el equipo de cómputo en la isla del Caño está en buen estado, pero al ser solo una computadora los pone en desventaja ya que si esta se llega a dañar se quedarían sin este tipo de equipo.

El Parque Nacional Corcovado reporta 5 equipos de computo de los que 3 están malos y 2 están en estado regular. En las instalaciones de la administración del PNC se pudo observar más equipo que el que aquí se reporta, pero en este lugar también hay un departamento de protección y control y un departamento de turismo que probablemente reporten información como unidades funcionales independientes.

### En resumen

A manera de resumen se presenta el Cuadro 7, en el cual se puede ver de manera general los resultados obtenidos por cada rubro evaluado

Se debe destacar que al ser una evaluación de las capacidades, administrativas, técnicas y operativas institucionales de ACOSA para atender el vacío de conservación marino en Osa, se debe incluir necesariamente en el estudio, todo lo referente a las diferentes ASPs y al determinar que ninguna de ellas tienen un componente meramente marino, se debieron analizar sus capacidades de gestión desde el punto de vista de conservación del área terrestre, solo con el fin de poder

determinar si con los recursos actuales lograban cumplir sus funciones de manera adecuada y de no ser así cuanto más se requiere si se decide ampliar el área de conservación marina.

**Cuadro 6 Resumen del índice de valoración de capacidades institucionales del ACOSA**

<b>índice</b>	<b>Promedio</b>	<b>Resultado</b>	<b>Calificación</b>
<b>Personal</b>	23	38	9
<b>Capacitaciones</b>	15	9	1
<b>Equipo Varios</b>	8,5	50	4,3
<b>Equipo Especializado</b>	13	70	9
<b>Vehículos Terrestres</b>	8	51	4,3
<b>Vehículos Marinos</b>	16,5	24	4
<b>Infraestructura</b>	15	50	8
<b>total</b>	100		39,51

Fuente: Elaboración propia.

En este cuadro se definen los rubros que se evaluaron, en la columna de “valor promedio” se presenta el promedio general de las calificaciones asignadas por rubro según el panel de expertos consultado, a manera de ejemplo, el ítem del índice llamado personal, tiene un valor promedio de 23% sobre la nota general de 100%, esto significa que al momento de consultarle a los diferentes profesionales sobre que tan importante es, en una escala de uno a cien, que en las diferentes áreas de conservación exista personal suficiente (este rubro solo mide si es suficiente, en el de capacitaciones se mide si es capaz) para atender el tema de vacios de conservación, el promedio de las respuestas indicó que el rubro de personal es el más importante a la hora de asumir estas nuevas responsabilidades. En la siguiente columna del cuadro, bajo el rubro de resultado, el numero 38% indica la nota obtenida mediante el uso de la herramienta aplicada, se debe entender que, en el rubro del índice denominado personal, a la hora de realizar el examen, solo se logro obtener un 38% de 23, lo que genera un resultado general de apenas un 9% de calificación obtenida en este rubro ( $23\% \times 38\% = 8,7\% = 9\%$ ).

De esta manera se debe entender cada ítem del índice, en el cual, si hubiera existido el caso en que alguno de los elementos calificado tuviera en la columna de resultado un 100% (nota máxima) esto significaría la obtención de una calificación igual al promedio dado por el panel de expertos.

De esta manera, se puede apreciar que solamente en el ítem de quipo especializado se logra obtener una nota de 70%, calificación más alta obtenida según los rubros evaluados.

En términos generales la nota obtenida al evaluar de manera conjunta todas las ASP es de un 39,5%, nota que demuestra que hay que reforzar las capacidades administrativas de las diferentes áreas, así como invertir más cantidad de recursos para equiparlas, pero uno de los aspectos más importantes según el panel de expertos es la inversión en personal y como aspecto relacionado a este rubro, es de vital importancia la inversión en capacitaciones en temas de conservación del recurso marino, ya que no hay personal preparado en este campo.

También se le da mucho peso a la disponibilidad de vehículos marinos, tema que se le debe prestar atención ya que según el inventario presentado por ACOSA hay muy pocas lanchas disponibles para atender las diferentes áreas a lo largo de la Península de Osa, algunas están dañadas y al no haber talleres certificados se tarda mucho tiempo poder arreglarlas. Al realizar el estudio se determino que otra problemática presente es que según cada entrevistado, ninguna de las lanchas cuenta con una matrícula que las facultara para navegar.

## 9.4 Brecha financiera para el seguimiento a la Estrategia de Gestión del Sitio de Importancia Pacífico Sur

Luego de analizar las diferentes capacidades operativas, administrativas y financieras de ACOSA, se procedió a estimar la brecha financiera que existe para cubrir las propuestas de gestión resultantes del diálogo social desarrollado para la atención del Sitio de Importancia para Conservación y el Bienestar Humano Pacífico Sur. Para facilitar su planificación a futuro, dichas propuestas se han organizado en procesos, tres de los cuales se enfocan en sectores de usuarios claves participantes del diálogo: pesca artesanal, pesca deportiva, turismo y comunidad indígena Boruca. El último proceso representa las necesidades prioritarias identificadas en ACOSA que son: capacitación, personal y equipo (equipo marino, equipo de seguridad, entre otros). En el Cuadro 7 se puede apreciar un resumen de los procesos identificados y su costo anual aproximado.

**Cuadro 7 Síntesis de los procesos de gestión planteados para atender el Sitio de Importancia para la Conservación y el Bienestar Humano Pacífico Sur**

Proceso	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Costo total del proceso
Creación De Un "Comité De Gobernanza"	\$ 18.000	\$ 21.000	\$20.000	\$20.000	\$20.000	\$ 99.000

<b>Territorio Indígena Boruca</b>	\$ 9.500	\$ 24.250	\$22.750	\$ -	\$ -	\$ 56.500
<b>Sector Pesca Artesanal</b>	\$ 23.000	\$ 24.500	\$16.500	\$ 500	\$ 500	\$ 65.000
<b>Sector Turismo</b>	\$ 9.500	\$ 20.000	\$11.000	\$ 8.000	\$ 3.000	\$ 51.500
<b>Capacidades Administrativas Y Financieras</b>	\$321.090	\$ 11.111	\$11.131	\$ 5.151	\$ 1.171	\$ 349.653
<b>Costo Anual Total</b>	<b>\$381.090</b>	<b>\$100.861</b>	<b>\$81.381</b>	<b>\$33.651</b>	<b>\$24.671</b>	<b>\$ 621.653</b>

Las actividades, productos y resultados a obtener de cada uno de estos procesos se describen a continuación:

**Proceso 1: Creación de un Comité de Gobernanza en el Sitio de Importancia para la Conservación y el Bienestar Humano Pacífico Sur**

Resultado	Producto	Actividades	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Costo
Formalizada la participación de dos representantes de cada grupo en el proceso	Informe comprensivo que contiene la propuesta organizativa, el Plan de Trabajo y el avance del Comité de Gobernanza y la constitución de avance de la plataforma de coordinación interinstitucional.	Reuniones con Juntas Directivas de los diferentes grupos	\$ 1.500					\$ 1.500
Elaboración de una propuesta de organización (objetivos, estructura, metas)		Taller para la elaboración de una propuesta de organización	\$ 3.000					\$ 3.000
Seguimiento a acciones realizadas y en proceso		Taller para el seguimiento a acciones realizadas y en proceso	\$ 2.000	\$ 1.000				\$ 3.000
Plan de trabajo		Acompañamiento a Comité de Gobernanza	\$ 8.000					\$ 8.000
Plataforma de coordinación		Generar enlace con sector institucional	\$ 3.500					\$ 3.500
		Seguimiento a Comité de Gobernanza y plataforma interinstitucional		\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 80.000
	<b>Costo anual</b>	\$ 18.000	\$ 21.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 20.000	\$ 99.000	

**Proceso 2: enfocado a la gestión del Sector Pesca Artesanal en el Sitio de Importancia Pacífico Sur**

Resultado	Producto	Actividades	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Costo
Operando comisiones locales de pescadores artesanales que ayuden al cuidado del área por medio de la zonificación de uso y artes de pesca más selectivos y la participación en la gestión y vigilancia del área.	Documento con la zonificación preliminar de las áreas de pesca y del trámite para la creación de al menos un AMPR	Reuniones con las asociaciones de pescadores locales e intercambio con pescadores de otros sitios que han realizado procesos de gestión del mar	\$ 8.000					\$ 29.000
		3 giras de campo y 6 reuniones de seguimiento para elaboración de propuesta de zonificación preliminar en coordinación con INCOPECA, SENASA, IMAS, MUNICIPALIDAD DE OSA	\$ 15.000	\$ 5.000				
	Informe de avance de la gestión de licencias faltantes	Coordinar con INCOPECA el tema de licencias a pescadores artesanales, ya que muchos de ellos no cuentan con las licencias		\$ 1.000				
Propuesta presentada a INCOPECA para la creación de una licencia de "pesca turística artesanal"	Diseño de la propuesta para la creación de licencia de "pesca turística artesanal"	Consulta y acompañamiento para promover el establecimiento de una licencia de "pesca turística artesanal"		\$ 3.000	\$ 1.000			\$ 4.000
	Informe de avance y acuerdos logrados sobre la propuesta de licencias de "pesca turística artesanal"	Establecer alianzas con pescadores de otras zonas del país interesados en el tema (p.e. Golfo de Nicoya, Pavones)		\$ 500	\$ 500	\$ 500	\$ 500	\$ 2.000
Definida la viabilidad de las artes de pesca alternativas, estudiadas en conjunto con pescadores artesanales.	Documento del estudio que define la viabilidad de artes de pesca alternativas a las artes de baja selectividad (e.g. nasa).	Realizar estudios para establecer viabilidad de artes de pesca alternativas a las artes de baja selectividad (e.g. nasa).		\$ 15.000	\$ 15.000			\$ 30.000
<b>Costo anual</b>			<b>\$ 23.000</b>	<b>\$ 24.500</b>	<b>\$ 16.500</b>	<b>\$ 500</b>	<b>\$ 500</b>	<b>\$ 65.000</b>

**Proceso 3: enfocado a la gestión del Sector Turismo Marino en el Sitio de Importancia Pacífico Sur**

Resultado	Producto	Actividades	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Costo
Establecido un Programa de monitoreo comunitario Bahía Ballena	Informe del Plan de diseño y ejecución del monitoreo	Diseño y puesta en marcha de un programa de capacitaciones para los guías y operadores turísticos marinos de Bahía Ballena en monitoreo de recursos marinos costeros del área de trabajo	\$ 8.000	\$ 2.000	\$ 2.000	\$ 2.000	\$ 1.000	\$ 15.000
Establecido un Programa de monitoreo comunitario Bahía Drake	Informe del Plan de diseño y ejecución del monitoreo	Diseño y puesta en marcha de un programa de capacitaciones para los guías y operadores turísticos marinos de Bahía Drake en monitoreo de recursos marinos costeros del área de trabajo		\$ 8.000	\$ 3.000	\$ 3.000	\$ 1.000	\$ 15.000
Establecido un Programa de monitoreo comunitario en Puerto Jiménez	Informe del Plan de diseño y ejecución del monitoreo	Diseño y puesta en marcha de un programa de capacitaciones para los guías y operadores turísticos marinos de Puerto Jiménez en monitoreo de recursos marinos		\$ 8.000	\$ 3.000	\$ 3.000	\$ 1.000	\$ 15.000
Apoyo por parte del sector turismo a las actividades de protección y control de ACOSA	Informe de acuerdos y estudio económico del costo de del establecimiento del bote	Costo del establecimiento y operación de botes para control durante Festival de Ballenas y Delfines	\$ 1.500					\$ 6.500
	Propuesta de mapa de rutas de navegación, conocido y validado por tour operadores	Proponer rutas de navegación en el área general del sitio, límite de velocidad de las embarcaciones en la época de avistamiento		\$ 2.000				
	Informe de avance de acuerdos en proceso de formalización	Facilitar acuerdos entre partes involucradas		\$ 1.000	\$ 1.000			
	Informe de gestión de licencias	Gestión política para el otorgamiento de licencias de avistamiento de cetáceos, tal y como se indica en el Reglamento.			\$ 500	\$ 500		
		<b>Costo anual</b>	<b>\$ 9.500</b>	<b>\$ 21.000</b>	<b>\$ 9.500</b>	<b>\$ 8.500</b>	<b>\$ 3.000</b>	<b>\$ 51.500</b>



**Proceso 4: Enfocado a la gestión de los usos tradicionales de la Comunidad Indígena Boruca en el Sitio de Importancia Pacífico Sur**

Resultado	Producto	Actividades	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Costo
Establecido un comité técnico de investigación, con representantes del PNMB, del donante y de las organizaciones indígenas.	Informe del Estudio y del Plan de diseño y ejecución del monitoreo	Conformar un comité técnico que provea insumos, realimente y divulgue la información sobre el estudio	\$ 5.000					\$ 5.000
Estudio poblacional del caracol murice dentro del Parque Nacional Marino Ballena		Realizar un estudio poblacional del caracol murice dentro del Parque Nacional Marino Ballena	\$ 2.500	\$ 2.500				\$ 5.000
Diseño y establecimiento de un sistema de monitoreo participativo con los usuarios indígenas		Diseño de un Plan de Monitoreo Capacitación-acción para el monitoreo		\$ 5.000	\$ 1.000			\$ 6.000
Establecida y funcionando una instancia de coordinación con la Administración del PNMB y fiscalización de parte del Territorio Indígena.	Documento del acuerdo ratificado entre la ADI Boruca y ACOSA e Informe del Proceso	Al menos cuatro reuniones: (dos con los dirigentes Borucas y dos con personal de ACOSA) para redactar convenio y acuerdos de trabajo entre ACOSA y ADI Boruca	\$ 2.000					\$ 2.000
Formalización de un acuerdo entre la ADI de Boruca y ACOSA.								
Propuesta de texto sobre los usos ancestrales permitidos en el PNMB, validado con representantes de la comunidad indígena, la administración del PNMB y el Consejo Local, para ser incluido en la reformulación del Plan de Manejo.	Documento de la propuesta sobre los usos ancestrales permitidos en el PNMB, validado con representantes de la comunidad indígena, la administración del PNMB y el Consejo Local, para ser incluido en la reformulación del Plan de Manejo.	Talleres para lograr acuerdos con actores clave (comunidad indígena, sector turismo, comunidad civil, SINAC, ONGs) para la reformulación del plan de manejo del PNMB para incluir los usos ancestrales indígenas		\$ 15.000	\$ 15.000			\$ 30.000
Reglamento de uso específico, (una vez reformulado el Plan de Manejo del PNMB), para permitir la extracción sostenible de la tinta del múrice y otros recursos de uso tradicional indígena.	Documento de propuesta de reglamento conocido por la administración del PNMB y el consejo local y en proceso de aprobación por el CORAC.	Elaborar mediante un proceso participativo una propuesta reglamento de uso específico de los recursos del PNMB por parte de la población Boruca			\$ 5.000			\$ 5.000
Promover la gestión de un permiso de uso o una concesión para los indígenas Boruca	Documento de la solicitud conocida por el la oficina de ZMT y concejo municipal	Acompañar gestiones de la ADI Boruca ante la Municipalidad de Osa para solicitar un permiso de uso o una concesión en ZMT y para buscar alianzas con otros sectores, e.g: Camara de Turismo, Tour Operadores, Guías, Asociación de Desarrollo		\$ 1.750	\$ 1.750			\$ 3.500
<b>Costo total</b>			<b>\$ 9.500</b>	<b>\$ 24.250</b>	<b>\$ 22.750</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 56.500</b>

**Proceso 5: enfocado a la mejora de capacidades institucionales del ACOSA**

Resultado	Producto	Actividades	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Costo
Mejorar las capacidades de ACOSA en temas de negociación y manejo de conflictos	Documento de terminos de referencia para el concurso de contratación	Gestionar la contratación de persona especializada en negociación y manejo de conflictos.	\$ 1.090	\$ 1.111	\$ 1.131	\$ 1.151	\$ 1.171	\$ 5.653
Las diferentes áreas protegidas (RBIC, PNC, HNT-S y PNMB) contarán con personal adicional para lograr los objetivos de conservación del recurso marino	Personal trasladado a las áreas protegidas con componente marino	Utilizar el personal actualmente contratado por ACOSA para labores de control y protección y reubicarlos para tratar de que en cada área existan al menos dos funcionarios más						0
El personal de las diferentes áreas tendrá capacidades técnicas para el manejo y conservación de los recursos marinos y de esta manera atender los vacios de conservación	Informe de Diseño y ejecución del Plan de capacitación	Diseñar y ejecutar un Plan de capacitación enfocado en temas marinos dirigido a guardaparques y a funcionarios de Protección y control de las diferentes áreas protegidas (RBIC, PNC, HNT-S y PNMB)	\$ 10.000	\$ 10.000	\$ 10.000			\$ 30.000
Dotar de embarciones, motores y remolques que cumplan con las características específicas de cada área a patrullar y un adecuado plan de mantenimiento	Informe de activos comprados y Plan Uso y Mantenimiento	Gestionar el aumento del presupuesto disponible en ACOSA para compra de equipo específico	\$ 300.000					\$ 300.000
Dotar a los funcionarios guarda parques del equipo necesario para el uso en las actividades marinas (GPS marinos, radios, equipo de seguridad, etc.)			\$ 10.000			\$ 4.000		\$ 14.000
		<b>Costo anual</b>	<b>\$ 321.090</b>	<b>\$ 11.111</b>	<b>\$ 11.131</b>	<b>\$ 5.151</b>	<b>\$ 1.171</b>	<b>\$ 349.653</b>

## 9.1 Mapeo de las capacidades políticas y legales de las instituciones con competencias relacionadas a la atención del Sitio de Importancia para la conservación y el bienestar humano Pacífico Sur

El marco normativo establece que para el tema de biodiversidad y recursos pesqueros en el mar, la competencia directa y rectorías de mayor peso la tienen el MINAE y el MAG, cuyas responsabilidades en esta materia se ejecutan principalmente a través del SINAC y de INCOPECA respectivamente. Se complementan estas competencias con la participación del Ministerio de Seguridad en el tema vigilancia y del Ministerio de Obras Públicas y Transportes que se encarga de regular la navegación y los puertos. El siguiente cuadro presenta la situación de las principales instancias institucionales que se vinculan a los temas marinos en el Sitio de Importancia Pacífico Sur.

**Cuadro 8 Competencias de instancias gubernamentales en el ámbito marino**

<b>INSTANCIA GUBERNAMENTAL</b>	<b>LABORES</b>
<b>Ministerio del Ambiente Energía</b>	Rectoría política y técnica en materia de protección y conservación de los recursos naturales marinos vivos y no vivos. Responsable de formular, planificar y ejecutar las políticas sobre recursos naturales y áreas silvestres protegidas.
<b>SINAC / ACOSA</b>	Integra las competencias en materia forestal, vida silvestre, áreas protegidas y la protección y conservación del uso de cuencas hidrográficas y sistemas hídricos, con el fin de dictar políticas, planificar y ejecutar procesos dirigidos a lograr la sostenibilidad en el manejo de los recursos naturales de Costa Rica.
<b>Ministerio de Agricultura y Ganadería</b>	Autoridad nacional en control fitosanitario y protección de suelos. Rector del sector agropecuario (subsector pesquero)
<b>INCOPECA</b>	Rector de la pesca y de la acuicultura. Coordinador del Sector Pesquero y acuicultura. Norma el aprovechamiento racional de los recursos pesqueros.
<b>SENASA</b>	Vigila el mantenimiento de inocuidad para la salud humana en el manejo de productos pesqueros.
<b>Ministerio de Seguridad Pública.</b>	Preserva y mantiene la soberanía nacional. Vela por la seguridad nacional y el orden público en todo el territorio continental y

<b>INSTANCIA GUBERNAMENTAL</b>	<b>LABORES</b>
	marino del país.

INSTANCIA GUBERNAMENTAL	LABORES
<b>Servicio Nacional de Guardacostas</b>	Autoridad nacional responsable de protección y seguridad de las aguas jurisdiccionales. Resguarda y vigila las fronteras marítimas del Estado y las aguas jurisdiccionales. Vela por el legítimo aprovechamiento y protección de los recursos naturales marinos. Vela por la seguridad del tráfico portuario y marino. Desarrolla operativos de rescate. Indican que por distancia y costos de combustible es difícil contar con presencia permanente para control de ilícitos en el mar.
<b>Ministerio de Obras Públicas y Transportes</b>	Autoridad nacional en navegación y Seguridad Marítima. Desarrolla el registro de buques. Ejerce rectoría en los puertos nacionales. Administra las Capitanías de puerto. Coordinador de la Comisión Interinstitucional para la prevención, control y combate de la contaminación del Mar por Hidrocarburos. Miembro de la Comisión Centroamericana de Transporte Marítimo del Sistema de Integración Centroamericano.
<b>ICT</b>	Rectoría técnica en materia de turismo. Promueve actividades que atraen al turismo. Coordinador de la Comisión Interinstitucional de marinas y atracaderos turísticos.
<b>IMAS</b>	Tiene por finalidad reducir el problema de la pobreza extrema en el país, ha apoyado a grupos vulnerables como es el caso de los pescadores artesanales
<b>Municipalidades</b>	Gobernabilidad local. Ejercen el usufructo y administración la zona marítimo terrestre de su jurisdicción. Administración de plantas de tratamiento de aguas negras y residuales, manejo de desechos y protección ambiental de las áreas bajo su ámbito de jurisdicción.

Las competencias indican las demandas del sistema jurídico hacia las rectorías, sin embargo estas demandas se ven limitadas en su accionar, es decir en su ejecución en el contexto de lo real, por la disponibilidad de recursos, por el acceso histórico a un área, por el desarrollo infraestructural de la misma, entre otros.

El Sitio de Importancia Pacífico Sur, cuenta con poca presencia institucional, de SNG, SINAC e INCOPECA. Esto se debe a la lejanía de la zona de los centros regionales de las instituciones, que se localizan en Golfito y Quepos, en el caso de SNG y del INCOPECA. La labor de vigilancia se dificulta por los altos costos de combustible para desplazarse hasta esta área, desde Golfito y desde Quepos. El SINAC, representado por ACOSA, como se analiza en capítulo aparte, cuenta con capacidades reducidas para atender el ámbito marino.

En cuanto a intervenciones desde el ámbito socioeconómico y político, el siguiente cuadro resume las principales iniciativas y posiciones identificadas en el contexto institucional.

**Cuadro 9 Posiciones de las institucionales gubernamentales respecto a la gestión del Sitio de Importancia para la conservación y el bienestar humano Pacífico Sur**

INSTANCIA	INICIATIVAS - POSICIONES
INCOPECA	Ha participado en el proceso de consulta, especialmente a través de la Dirección Regional ubicada en Quepos, que mantiene comunicación con los pescadores artesanales de Dominicalito, que impulsan la creación de un AMPR.
ACOSA	Ejecuta la administración de las ASP y de las AMP del Área de Conservación Osa, tiene una intensa relación con usuarios, especialmente del sector turismo y pesca. Impulsa la ampliación de dos áreas marinas protegidas, en la RB Isla del Caño y frente al PN Corcovado.
IMAS	Participó en el pasado en un programa de apoyo a pescadores artesanales, actualmente se desvinculó del proceso, pero en una entrevista a una funcionaria, indicó interés en reactivar la posibilidad de apoyar el proceso para el establecimiento de varios recibidores de pescado, manejados por las organizaciones de pescadores artesanales.
SENASA	Con el fin de impulsar la inocuidad para la salud en el manejo de los productos pesqueros, la oficina regional de SENASA, ha apoyado una iniciativa para establecer varios recibidores de pescado, esta propuesta se realiza en conjunto con la Municipalidad de Osa y han solicitado apoyo a JUDESUR para el financiamiento de la misma.
MUNICIPALIDAD DE OSA	<p>Su principal papel es la administración de la Zona Marítimo Terrestre, ZMT, la ausencia de un Plan Regulador le inhibe la posibilidad de otorgar concesiones en este momento en la ZMT. Por otra parte, la Alcaldía se ha involucrado con la comunidad de Sierpe con la finalidad de establecer un frente de resistencia a la ejecución de la clasificación realizada de las rías en la zona, y que afecta negativamente a más de 200 familias en la comunidad de Sierpe.</p> <p>La Municipalidad ha ofrecido su apoyo al proceso de instalación de recibidores de pescado, facilitando terrenos para su ubicación, apoyando la gestión de recursos ante JUDESUR y ofreciéndose como plataforma para la ejecución de los fondos que se asignen a estos proyectos.</p>

## 10 Conclusiones

### *Respecto al análisis de percepciones y conflictos:*

1. El sector que mantiene una relación más vital con el mar y relacionada directamente con su bienestar es el de pesca artesanal. La disminución de la biomasa impacta de manera dramática, directa e inmediata en su bienestar económico. Esto se traduce en una mayor beligerancia en los procesos de gestión del mar, es el sector que parece estar dispuesto a asumir un papel de liderazgo, incluso la Asociación de Pescadores de Dominicalito cuenta con una propuesta preliminar de zonificación de un área.
2. Otros sectores mantienen una actitud expectante y de seguimiento. Los empresarios turísticos se muestran dispuestos a apoyar políticamente los procesos que se lleven adelante, pero con un límite en su inversión de capital político – social; los Tour Operadores, se muestran como ya se indicó escépticos y expectantes, midiendo el entorno para realizar su siguiente apuesta; y el sector de pesca deportiva, tiene una alta beligerancia política en el ámbito nacional, sin embargo no se ve con disposición en traducir su interés en una mayor inversión de capital político social para involucrarse más activamente en el proceso.
3. En general todos los actores sociales tienen una percepción negativa sobre el quehacer de ACOSA, su intervención en el cuidado del mar se considera deficitaria, y esto se extrapola en una negativa a la creación de AMPs.
4. Aun cuando hay poco conocimiento sobre las AMPRs, se percibe esta modelo de gestión como una posibilidad viable para implementar, no se ha determinado sobre qué área exactamente.
5. En general los usuarios de recursos marino costeros tienen poca confianza en el sector institucional, por su poca presencia física en la región, por conflictos generados en las políticas institucionales, esto tiende a poner una mayor viabilidad en la constitución de instancias de coordinación entre organizaciones, como coaliciones.

### *Respecto a las alternativas de manejo*

6. Se requiere el establecimiento de una plataforma de coordinación interinstitucional, con la participación especialmente de ACOSA y del INCOPECA, que son las instancias sobre las que recae mayormente la toma de decisiones sobre varias de las propuestas.
7. Formalizar la relación de este proceso con ACOSA y con el INCOPECA, mediante la firma de un convenio.

8. No hay consenso entre los actores sociales locales sobre una figura de gobernanza que pueda cobijar toda el área, aunado a la desconfianza y tensiones con el sector institucional. Por ello se recomienda iniciar el proceso de gestión con el establecimiento de una coalición, con representantes de los actores locales, (Comisión de Gobernanza), que ira paulatinamente definiendo en qué sentido avanzar. Paralelamente ejecutar las acciones surgidas de las propuestas ya consensuadas y priorizadas.
9. Con el sector de pesca artesanal, se recomienda iniciar un proceso de acercamiento, realizar intercambios con pescadores de la AMPR Paquera – Tambor, por la similitud de ese proceso, en cuanto a la composición de diversidad de actores con el proceso que se lleva adelante en el Sitio de Importancia.
10. Los actores locales, sector turismo, sector pesca; en general, no apoyan la creación o ampliación de de un área de protección marina bajo la categoría de Parque Nacional. Los empresarios turísticos de Costa Ballena y la Asociación de Guías de Drake si apoyan la posibilidad de crear alguna categoría de área protegida marina.
11. Se requiere reiniciar acciones en el cortísimo plazo, para potencializar el efecto de la participación en los diálogos de los diferentes actores sociales.

#### *Respecto al análisis de capacidades*

12. ACOSA tiene personal dispuesto a trabajar en el cumplimiento de los objetivos propuestos por cada ASP, a pesar de algunas dificultades presentes en la actualidad. Sin embargo, existentes limitantes estructurales como la dificultad para tener injerencia directa sobre las decisiones de compras de materiales y equipos y el procedimiento de las órdenes de compra, que retardan la capacidad de respuesta de las AMPs para ejercer sus labores de control y protección, por ejemplo,
13. En la actualidad, algunos de los centros operativos de las ASP carecen de personal suficiente. Únicamente, durante las épocas de mayor visitación si es el caso, el personal es reforzado y trasladado de un área a otra, por lo que debe ser capaz de realizar multitareas (de oficina y de investigación) debido a la falta de personal.
14. Siguiendo en el mismo rubro, la falta de personal es una desventaja a la hora de ofrecer capacitaciones al personal, ya que en algunos casos las capacitaciones deben ser fuera del horario de oficina o solamente un funcionario puede asistir para que no queden los puestos desatendidos.
15. Hay oficinas que tienen capacidad ociosa para albergar más funcionarios, otras oficinas requieren mejoras en las instalaciones que se encuentran deterioradas por las condiciones presentes en la zona, motivo por el cual se debe realizar un análisis integral detallado para generar planes de mejora.
16. Con respecto al equipo, existe una carencia de equipo de seguridad para los funcionarios que patrullan las áreas marina (chalecos, ropa adecuada, equipo de primeros auxilios, etc.)lo que genera altos riesgos a esta actividad.



17. El estado de las lanchas es deficiente y hacen faltan más para poder cubrir las necesidades actuales, el principal problema es la falta de talleres certificados para brindar el servicio técnico requerido, lo que provoca que, si una lancha se daña no puede ser reparada de manera inmediata.
18. En general la presencia institucional, como ya se señaló, es débil en la zona, en parte por la ubicación geográfica de esta área, cuyo acceso terrestre, estuvo limitado por los extensos recorridos que era necesario realizar, hasta hace pocos años.
19. El INCOPESCA y ACOSA son las dos instancias institucionales más fuertemente involucradas en estrategia de gestión planteada para el Sitio de Importancia. En el caso de la Oficina Regional de Golfito de INCOPESCA, se han realizado varios intentos por involucrarlos sin éxito; la Oficina Regional de Quepos si se involucró activamente. Ambas instancias, SINAC e INCOPESCA, muestran disposición a colaborar, se requiere institucionalizar y formalizar acuerdos que permitan brindar una plataforma de apoyo institucional consolidado a los procesos que se gesten en el Sitio de Importancia.
20. Un nivel que se podría considerar complementario, lo ofrecen otras instancias: la Municipalidad de Osa, el IMAS y SENASA que apoyan por ejemplo la propuesta de establecer centros de acopio de pescado, en asoció con las organizaciones de pescadores artesanales.
21. Se requiere establecer y formalizar una plataforma de coordinación institucional. Un tema prioritario de esta plataforma es el desarrollo de capacidades para el cuidado del mar en esta área.
22. El análisis realizado mediante el índice, representa un estudio integral de las diferentes oficinas de las ASPs, al no encontrar una oficina o departamento especializado en protección y control marino de manera exclusiva, se evaluaron las capacidades presentes de cada oficina incluyendo las capacidades de protección del área terrestre, con el fin de determinar cuánto necesitan para cubrir sus funciones actuales de manera adecuada y cuanto más se debería agregar si se decide ampliar (en área marina) sus funciones.

## 11 Referencias bibliográficas

- Álamo-Santos, M. 2011. La idea de cuidado en Leonardo Boff. *Revista Tales* (4): 243-253.
- Alvarado, J.J., Beita-Jiménez, A., Mena, S. Fernández-García, C., Guzmán-Mora, A.G. 2014. Ecosistemas marinos del Área de Conservación Osa, Costa Rica: estructura y necesidades de conservación. *Rev. Biol. Trop.* 63 (Suppl. 1): 219-259.
- Arguedas, Stanley; Castillo, Edgar & Sierra, Claudine. 2006. Documento de trabajo para el Plan de Manejo del Parque Nacional Marino Ballena. Diagnóstico biofísico, social, económico, productivo y análisis institucional. San José.
- Arguedas, Stanley; Castillo, Edgar & Sierra, Claudine. 2007. Documento de trabajo para el Plan de Manejo del Parque Nacional Corcovado. Diagnóstico biofísico, social, económico, productivo y análisis institucional. San José.
- Arguedas, Stanley; Castillo, Edgar & Sierra, Claudine. 2007. Documento de trabajo para el Plan de Manejo del Humedal Nacional Terraba Sierpe. Diagnóstico biofísico, social, económico, productivo y análisis institucional. San José.
- Arguedas, Stanley; Castillo, Edgar & Sierra, Claudine. 2007. Documento de trabajo para el Plan de Manejo de la Reserva Biológica Isla del Caño. Diagnóstico biofísico, social, económico, productivo y análisis institucional. San José.
- Atar, D. 2010. Aportes Metodológicos para el Estudio de la Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología. Documento de Trabajo N° 251, Universidad de Belgrano. Disponible en: [http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt\\_nuevos/251\\_atar.pdf](http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/251_atar.pdf)
- Brenes-Arias, O., Bonilla-Bonilla, L., Bonilla-Salazar, A. & Vega-Delgado, A. 2014. Características de la anidación de *Lepidochelys olivacea* entre el 2010 y 2012 en playa Tortuga Ojochal de Osa, Puntarenas, Costa Rica. *Rev. Biol. Trop.* 63 (Suppl. 1): 339-349.
- BIOMARCC-SINAC-GIZ. 2012. Estudios científicos de hábitat marino costero y situación socioeconómica del Pacífico Sur de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Boff, L. 2002. *El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por la Tierra.* Ed. Trotá. Madrid.
- Clarke, T; Herrera-Correal, J; Picado, J e I. Wehrtmann. 2014. Humedal Nacional Terraba-Sierpe: ¿criadero de tiburones y rayas? Memoria Taller Interinstitucional de Implementación de Medidas CITES. Recuperado el 28 de julio de 2014: <http://www.pretoma.org/wp-content/uploads/2014/06/MEMORIA-TALLER-CITES.pdf#page=39>

- CoopeSoliDar R.L. 2013. CoopeSoliDar R.L y la gobernanza comunitaria del mar: Un proceso de fortalecimiento de los pescadores y trabajadores de la pesca artesanales en ACOSA. En: Memoria del Seminario de Acciones Marino Costeras en ACOSA. Programa Marino Costero de ACOSA (PROMACOSA)/SINAC, pp. 31-34.
- Cordero, P. & Solano, F. 2000. El manglar más grande de Costa Rica: experiencias de la UICN en el Proyecto DANIDA-Manglares de Térraba-Sierpe. UICN. San José.
- Cortés, J. & C. Jiménez. 1996. Coastal-marine environments of Parque Nacional Corcovado, Puntarenas, Costa Rica. Rev. Bio. Trop. (Suppl. 3): 35-40.
- DFOE. 2005. Informe sobre los resultados del especial efectuado en el Ministerio del Ambiente y Energía sobre el “comanejo” del Parque Nacional Marino Ballena. Informe No. DFOE-AM-38/2005. División de Fiscalización Operativa y Evaluativo. Área de Servicios Agropecuarios y de Medio Ambiente.
- Domínguez Bilbao, R. y García Dauder, S. 2003. Introducción a la Teoría del Conflicto en las Organizaciones, Universidad Rey Juan Carlos, Facultad de ciencias Jurídicas y Sociales, Madrid, España.
- Engel, A. y B.Korf. 2006. Técnicas de negociación y mediación para la ordenación de los recursos naturales. Programa de Apoyo a los Medios de Subsistencia-FAO. Recuperado el 10 de junio del 2014 de: <http://www.fao.org/3/a-a0032s.pdf>
- Espinoza, M., Munroe, S.E.M., Clarke, T.M., Fisk, A.T. & Wehrtmann, I.S. 2015. Feeding ecology of common demersal elasmobranch species in the Pacific coast of Costa Rica inferred from stable isotope and stomach content analyses. J. Exp. Mar. Biol. Ecol. 470: 12-25.
- Fisher, R.y D.Ertel.2006. Sí...¡de acuerdo! En la práctica. Ed.Norma. Bogotá, Colombia.
- Fisher, R. & W. Ury. 1991. Getting to yes: negotiating agreement without giving it. 2ed. Penguin Books. EEUU.
- Ibisch, P. L. & P. R. Hobson (eds.). 2014. MARISCO. Manejo Adaptativo de Riesgo y Vulnerabilidad en Sitios de Conservación. Guía para la conservación de la biodiversidad basada en ecosistemas mediante un enfoque de adaptación y resistencia frente al riesgo. Centre for Economics and Ecosystem Management, Eberswalde.
- Lagunas, M., J. Aguirre y O. González. 2002. Análisis de la problemática social y ambiental del Parque Marino Bahía Ballena (PNMB). GIACT. UCR – CIMAR. Costa Rica.
- Marín, M. 2012. Identificación y caracterización de actores institucionales y de la sociedad civil claves en la gestión de las AMUM Golfo de Nicoya y Pacífico Sur. Proyecto SINAC-BID – MarViva, Manejo integrado de los recursos marino costeros en la Provincia de Puntarenas. 103pags.

- Mendoca-Ferreira, Sebastiao. 1998. Creación de Futuros. Lima, Perú. 257 pp.
- Monge, L.A. 1995. El Papel de la persona facilitadora. Proyecto Ambiental para Centroamérica. San José, Costa Rica.
- Mory, S. 2014. Visitación de ACOSA. Boletín informativo del Programa de Turismo Sostenible del Área de Conservación Osa, TURISTOSA. Recuperado el 20 de mayo de 2014 de [http://issuu.com/stephaniemoryvillasenor/docs/boletin\\_n\\_\\_4\\_abril\\_\\_2014](http://issuu.com/stephaniemoryvillasenor/docs/boletin_n__4_abril__2014)
- Proyecto BID-SINAC-MarViva. 2014. Informe Final: Ordenamiento Espacial Marino del AMUM Pacífico Sur. Proyecto Golfos Manejo Integrado de recursos Marino Costeros en Puntarenas.
- Reyes Gätjens, V., M. Miranda Quirós, C. Monge Hernández y F. Salas Pinel. 2004. Valoración Económica del Ecosistema Humedal Nacional Terraba-Sierpe y Propuesta de Mecanismos para su Sostenibilidad. Costa Rica.
- Román, M. y J. Angulo. 2013. Panorama socioeconómico de los cantones de Osa y Golfito: tendencias y desafíos para el desarrollo sostenible. INOGO, Stanford Woods Institute for the Environment. San José, Costa Rica.
- Salas, E., C. Sánchez-Godínez & A. Montero-Cordero. 2014. Peces marinos de la Reserva Biológica Isla del Caño: Estructura de las comunidades de peces de arrecife y lista taxonómica actualizada de los peces costeros. *Rev. Biol. Trop.* 63 (Supl. 1): 97-116.
- Sibaja-Cordero, J.A. & J. Cortés. 2010. Comparación temporal de la composición y zonación de organismos en el intermareal rocoso del Parque Nacional Isla del Coco, Pacífico de Costa Rica. *Rev. Biol. Trop.* 58: 1387-1403.
- Sibaja-Cordero, J.A. 2008. Vertical zonation in the rocky intertidal at Cocos Island (Isla del Coco), Costa Rica: A comparison with other tropical locations. *Rev. Biol. Trop.* 56 (Supl. 2): 171-187.
- SINAC, Sistema Nacional de Áreas de Conservación. 2009. Grúas II. Propuesta de ordenamiento territorial para la conservación de la biodiversidad de Costa Rica. Volumen III. Vacíos en la representatividad e integridad de la biodiversidad marina y costera.
- Venegas-Li, R., J.D. Palacios-Alfaro & D. Martínez-Fernandez. 2014. Agregación costera de tortugas marinas en aguas del Pacífico Sur de Costa Rica. *Rev. Biol. Trop.* 63(Supl. 1): 1-8.
- Willis, S. & J. Cortés. 2001. Mollusks of Manuel Antonio National Park, Pacific Costa Rica. *Revista de Biología Tropical*, 49 (Supplement 2): 25-36.

## 12 Anexos

A continuación se presentan las memorias y listas de asistencia de los diferentes talleres realizados, tanto con el comité de seguimiento y el Área de Conservación Osa como con los Actores locales especificados en el documento.